

Representaciones sociales de cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto: aportes al perfil ocupacional del Licenciado en Educación Física

Leidy Paola Chachinoy Pejendino

José Mauricio Coral Mejía

Nathalia Jazmín Zambrano Loza

Universidad CESMAG

Facultad de Educación

Programa de licenciatura en Educación Física

San Juan de Pasto

2022

Representaciones sociales de cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto: aportes al perfil ocupacional del Licenciado en Educación Física

Leidy Paola Chachinoy Pejendino

José Mauricio Coral Mejía

Nathalia Jazmín Zambrano Loza

Informe Final de Investigación

Asesora:

Mg. Leidy Liliana Burbano Galeano

Universidad CESMAG

Facultad de Educación

Programa de licenciatura en Educación Física

San Juan de Pasto

2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, 20 de octubre de 2022

**El pensamiento que se expresa en
esta obra es de exclusiva
responsabilidad de sus autores y no
comprometen la ideología de la
Universidad CESMAG**

DEDICATORIA

Agradecemos a Dios, por permitirnos llegar hasta este anhelado momento en nuestras vidas, por los momentos difíciles y los triunfos que nos han enseñado a valorar cada día más las experticias significativas compartidas con nuestros maestros, estudiantes y compañeros. El ser un nuevo profesional de la Educación Física, nos permite ofrecer con alegría nuevos saberes que serán clave para cambiar el mundo.

A nuestros padres, por ser los responsables de nuestras vidas y del acompañamiento durante todo el proceso de formación académico. A nuestros maestros, especialmente a nuestra asesora Mg. Leidy Liliana Burbano Galeano y al Mg. Luis Antonio Erazo, quienes han tomado esa bonita responsabilidad de transmitir la infinidad de sus sabios conocimientos, los cuales serán la base fundamental para desempeñar con sabiduría y alegría nuestro trabajo. Es así que aprendimos a ser verdaderos profesores de la escuela, de la vida, de los parques, e incluso del hogar porque ser maestro de Educación Física es enseñar, pero también pasarla bien, reír con los estudiantes, jugar, volver cada día a la infancia y recuperar un poquito de ese niño que todos llevamos dentro.

Gracias.

RESUMEN ANALÍTICO DEL ESTUDIO

R.A.E

--	--	--	--	--	--	--	--	--

CÓDIGO:

PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Educación Física.

FECHA DE ELABORACIÓN: agosto 17 de 2021.

AUTORES DE LA INVESTIGACIÓN: Leidy Paola Chachinoy Pejendino.

José Mauricio Coral Mejía.

Nathalia Jazmín Zambrano Loza.

ASESOR: Mag. Leidy Liliana Burbano Galeano.

TÍTULO: Representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto: aportes al perfil ocupacional del licenciado en Educación Física de la universidad CESMAG.

PALABRAS CLAVE: cuerpo, representaciones sociales, Educación Física. (Thesaurus universidad de Barcelona)

DESCRIPCIÓN: a través del desarrollo de la presente investigación, se buscó comprender las Representaciones Sociales que han construido sobre el cuerpo los profesionales de la Educación Física que pertenecen al Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo, a finde contribuir al perfil ocupacional de los licenciados en Educación Física. De este modo, se dejó en evidencia nuevas dimensiones respecto a la perspectiva del cuerpo desde esta área de desempeño profesional. Este proceso se llevó a cabo desde el acercamiento con los integrantes del colectivo que hacen parte del programa de Educación Física, a quienes se les aplicó diferentes herramientas de recolección de datos, como el diálogo de saberes y observación, logrando obtener información relevante que posibilitó un aporte hacia la cualificación de los licenciados en Educación Física.

CONTENIDOS: el presente informe se constituye por 11 capítulos que se organizan de la siguiente manera: en el primer apartado se habla acerca del objeto o tema de investigación, el cual se relaciona con las Representaciones Sociales sobre el cuerpo; en el segundo apartado se hace énfasis a la contextualización del campo de trabajo, a partir de lo relacionado en el micro y macro contexto, en donde se describen las principales características sobre el Carnaval de Negros

y Blancos de la ciudad de San Juan de Pasto, junto a las particularidades de la población sujeto de estudio.

En el tercer capítulo, se da a conocer los elementos que hacen parte del problema de investigación, a partir de la descripción del fenómeno estudiado, dando a conocer que la Educación Física, se ha deportivizado, lo cual lleva a ver al cuerpo de la misma manera; asimismo, esta descripción se plantea mediante la formulación del problema, desde donde se conjugó el punto de referencia del trabajo; en el cuarto apartado, se hace alusión a la justificación, que ofrece el sustento requerido frente a la importancia de llevar a cabo este trabajo investigativo; en el quinto capítulo se hace hincapié en el planteamiento de los objetivos, tanto generales como específicos que sirvieron como base a la ejecución del estudio como tal, el cumplimiento de los mismos ofrecieron puntos de referencia importantes para comprender el tema de trabajo.

Dando continuidad al proceso investigativo, en el sexto capítulo, se da a conocer la orientación de la investigación desde la línea de investigación; en el séptimo capítulo, al hacer relación con el campo metodológico, se posibilitó establecer los lineamientos mediante los cuales se logró dar cumplimiento a los objetivos trazados, por lo cual, el paradigma interpretativo, el enfoque cualitativo y el método fenomenológico, contribuyeron a establecer los principales resultados de esta investigación. Asimismo, con la elección de las técnicas e instrumentos de recolección, la unidad de análisis y de trabajo; en el octavo capítulo, se logró establecer los elementos del referente teórico, el cual se apoyó desde la descripción de las categorías para determinar los antecedentes de investigación, el referente legal y el referente teórico conceptual.

A partir del noveno capítulo, se hace referencia al análisis e interpretación de los principales hallazgos que surgieron como parte del trabajo de campo, los cuales dieron a conocer aspectos como las concepciones que los profesionales de la Educación Física han creado sobre el cuerpo, por otra parte, se reconoció el significado que se le da al cuerpo desde el campo de trabajo de la Educación Física; finalmente, entre los resultados se establecieron las perspectivas ocupacionales que licenciado en Educación Física, a partir de las representaciones sociales que se tiene sobre el cuerpo.

En el décimo capítulo, se da a conocer las principales conclusiones que surgieron de la investigación, las cuales se centran en reconocer una mirada acerca de cómo los profesionales de la Educación Física recrean la perspectiva sobre el cuerpo desde su quehacer. En el undécimo

capítulo se proponen algunas de las recomendaciones acerca de la realidad que se ha constituido alrededor de esta temática de trabajo.

METODOLOGÍA: los lineamientos metodológicos que sustentaron la formulación, aplicación y análisis de la presente investigación, fue el paradigma interpretativo, con el cual se buscó comprender la realidad acerca de las Representaciones Sociales que se han construido sobre el cuerpo por parte de los integrantes del colectivo y que hacen parte del programa de Educación Física. Por tanto, este proceso se llevó a cabo mediante la aplicación de observación y diálogo de saberes, que posibilitaron evidenciar la conceptualización que los participantes han formado acerca del cuerpo, mediante interpretaciones intra e interpersonales de los contextos educativos y desde el Carnaval de Negros y Blancos.

Con la elección del enfoque cualitativo, se posibilitó abordar una descripción a las representaciones que los participantes tienen acerca del cuerpo desde la Educación Física, asimismo, se posibilitó identificar que estas representaciones también se fundamentan en las concepciones que se tiene del cuerpo, así como de los significados del mismo, los cuales al mismo tiempo contribuyeron a establecer las perspectivas ocupacionales del profesional de la Educación Física.

Apoyando este trabajo investigativo desde el método fenomenológico, se logró entender y describir las concepciones, los significados y las vivencias que se pueden cimentar de forma colectiva e individual, a partir de las experiencias de los profesionales de la Educación Física que hacen parte del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: línea de estudios socioculturales de la Educación Física, el deporte y el ocio.

CONCLUSIONES: la importancia de los resultados de esta investigación radica en hacer una reflexión en cuento al quehacer docente de Educación Física, el cual requiere conocer e identificar diferentes contextos en donde puede laborar, abriendo diferentes campos no solo el deportivo y educativo, sino el social, cultural, y demás aspectos que no se tienen en cuenta. Y aportando así al desarrollo integral del individuo.

Es así que, el cuerpo resulta ser conceptualizado desde un término integral, compuesto por dimensiones diversas, unas dependientes de otras o siempre juntas. Es válido aclarar que, en los hallazgos, el cuerpo es un término polisémico y divergente, tiene múltiples puntos de vista que,

al estudiarlos a fondo, van a conducir hacia un sujeto con corporeidad, con sentido común dentro de la realidad.

Por otro lado el cuerpo se convierte en medio de transmisión de conocimientos, puesto que mediante gestos, movimientos, mímicas y demás, expresa todo aquello que siente, que vive, que lo apasiona, y lo conlleva a mostrarse como un agente libre y espontáneo, sin dejar de lado otros aspectos en donde están presentes las habilidades y destrezas del mismo es así como parte de estas como la resistencia, la condición física, el auto cuidado, hacen que se convierta en un cuerpo integral, en donde se tiene en cuenta las tres competencias fundamentales de la Educación Física que son la competencia motriz, axiológica y competencia expresiva corporal.

Finalmente, uno de los aspectos a resaltar es el perfil del profesional de la Educación Física, el cual debe suponer el desarrollo de competencias y capacidades profesionales aplicables en los entornos educativos, deportivos, culturales, sociales y demás, de ahí que, los procesos formativos deben constituirse bajo un parámetro de integralidad, con el cual el profesional egresado de cuenta de un ejercicio ocupacional que se adapte a las necesidades y demandas de los contextos en los cuales se movilizará a lo largo de su ejercicio ocupacional. Por tanto, es importante establecer procesos de innovación de los cuales emerjan nuevos temas de investigación y abran espacios alternativos de reflexión con los cuales el campo de la Educación Física se repense con el fin de atender las necesidades de la población y con ello propender por la construcción de una sociedad mejor.

RECOMENDACIONES: entre las principales recomendaciones que surgen desde los hallazgos encontrados en esta investigación, están en reconocer que la Educación Física, requiere profundizar en las múltiples dimensiones que conforman la construcción humana tales como: la personal, social, cultural, física, entre otras, pues estas posibilitan procesos de transformación integrales que pueden ser fiables desde el área de la Educación Física.

Es prioritario que hoy la Universidad CESMAG fortalezca los procesos de formación integral que contemplen el afianzamiento y fortalecimiento de las potencialidades, habilidades y competencias de los futuros profesionales de la Educación Física, promoviendo procesos según las necesidades del contexto. En este orden, es fundamental fortalecer los procesos curriculares que contemplen las diferentes dimensiones que hacen parte de la condición humana, de ahí que, los docentes deben incentivar la construcción de sujetos desde el ser, el saber y el saber hacer.

Asimismo, se recomienda a la Universidad la apertura de espacios orientados a la reflexión y disertaciones académicas que posibiliten implementar conciencias críticas respecto a las representaciones sociales que se tiene del cuerpo como un objeto de estudio, orientándose a la comprensión del sujeto como un cuerpo pensante, sintiente, intuitivo y no como una mera herramienta de manipulación física. Es por esto que, se requiere que los futuros profesionales del área de Educación Física tengan la capacidad de ubicar las dimensiones de una enseñanza y un aprendizaje que permitan una integración del mismo.

Se sugiere que los hallazgos emergentes de esta investigación, pueden aportar al fortalecimiento del programa de Licenciatura en Educación Física, a partir de su abordaje en los escenarios de construcción curricular, en tanto aportan a la reflexión pedagógica y humanística frente al cuerpo como el eje central de este campo disciplinar. Además, implementar nuevos ambientes o escenarios como los laboratorios del cuerpo, los juegos teatrales y demás expresiones culturales y patrimoniales que ayuden a fortalecer la razón de ser del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Tabla de contenido

Introducción	16
1. Objeto o tema de investigación	17
2. Contextualización	18
2.2. Macro contexto	18
2.3. Microcontexto	20
3. Problema de Investigación	22
3.1. Descripción del problema	22
3.2. Formulación problema de investigación	24
4. Justificación	25
5. Objetivos	27
5.1. Objetivo General	27
5.2. Objetivos Específicos	27
6. Línea de investigación	28
7. Metodología	29
7.1. Paradigma Interpretativo	29
7.2. Enfoque cualitativo	29
7.3. Método Fenomenológico	30
7.4. Unidad de análisis	30
7.5. Unidad de trabajo	30
7.6. Técnicas de recolección de información	31
7.6.1. Técnicas de recolección	31
7.6.2. Instrumentos de recolección de información	32
8. Referentes teóricos	33

8.1 Categorización	33
8.2 Antecedentes investigativos	34
8.3. Referente legal	37
8.4. Referente teórico-conceptual	39
8.4.1. Cuerpo	42
8.4.2. Cuerpo sociocultural	43
8.4.3. Cuerpo Instrumental	47
9. Análisis e interpretación de resultados	51
9.1 Concepciones de cuerpo en los profesionales de la Educación Física del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de San Juan de Pasto	53
9.1.1 Cuerpo instrumental	53
9.1.2 Cuerpo sociocultural	58
9.2 Significados de cuerpo en los profesionales de la Educación Física del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de San Juan de Pasto	63
9.2.1 Significado	64
9.2.2 Cuerpo instrumental	64
9.2.3 Cuerpo sociocultural	69
9.3 Establecer las perspectivas ocupacionales del licenciado en Educación Física a partir de las representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto	74
9.3.1 Lúdica	75
9.3.2 Danza	77
9.3.3 Creatividad motriz	78
9.3.4 Juegos teatrales	79

9.3.5 Escuelas carnaval	80
9.3.6 Competencias específicas de la Educación Física	81
10. Conclusiones	85
11. Recomendaciones	92
Referencias	94
Anexos	100

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Síntomas y causas del fenómeno.	24
Tabla 2. Categorías y resultados	33
Tabla 3. Matriz final de vaciado de información	52
Tabla 4. Matriz proposición final	74

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Carnaval de Negros y Blancos	19
Figura 2. Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo	21
Figura 3. Definición de categorías.	33

Lista de anexos

	Pág.
Anexo A. Consentimientos informados	120
Anexo B. Validación de instrumentos	104
Anexo C. Evidencia matrices recolección de información	105

Introducción

Es importante que en el proceso de formación del profesional de la Educación Física de la Universidad CESMAG, se fortalezca la educación corporal y se tengan en cuenta otras dimensiones que ofrece la Educación Física, especialmente en relación con el cuerpo, siendo parte fundamental del movimiento humano, ahora bien, teniendo presente que estos elementos no están ausentes en la realidad y que podrían hacer parte del perfil ocupacional del profesional de la Educación Física, se debe tener claro que en muchas ocasiones el licenciado de la Educación Física está ligado a desempeñarse en el entorno deportivo, donde el cuerpo es mecanizado y tomado como un objeto que solo obedece y cumple funciones que se le asignen, desconociendo otro tipo de contextos donde está presente la educación corporal, y dejando así de lado la posibilidad de explorar otras nociones de cuerpo.

En este sentido, esta investigación respondió a la necesidad de ofrecer aportes al perfil ocupacional de los licenciados en Educación Física, a partir de las perspectivas realizadas e interiorizadas por parte de los integrantes del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo en la ciudad de San Juan de Pasto. Para ello, se requirió de trabajar con las RS de cuerpo, a fin de establecer posturas reflexivas-analíticas que parten desde la misma Educación Física, tratando de ofrecer perspectivas en las que desde el campo de la Educación Física se contemple al cuerpo no sólo como aspectos físicos-mecánicos, de forma complementaria, se consideren los aspectos emocionales, culturales, psicológicos, sociales, entre otros.

Desde los aspectos mencionados, la presente investigación se fundamentó en una base teórico-conceptual, que permitió definir cada una de las categorías y subcategorías que fueron surgiendo desde el análisis del trabajo de campo realizado con los participantes. De ahí que, se posibilitará dar cumplimiento a cada uno de los objetivos trazados como parte del quehacer investigativo, el cual se enfocó en comprender las RS del cuerpo que han consolidado los profesionales del área de Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que el cumplimiento de estas metas se logró desde la elección de un paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y un método fenomenológico, con lo cual se facilitó dar una respuesta a los objetivos trazados como parte del trabajo.

1. Objeto o tema de investigación

Representaciones sociales de cuerpo.

2. Contextualización

2.2. Macro contexto

San Juan de Pasto como capital del departamento de Nariño, se ubica en el suroccidente colombiano, conocida como "la ciudad sorpresa" y como lo resalta la Alcaldía de Pasto (2020), es una ciudad con una rica identidad cultural, que se exalta desde las particularidades idiosincráticas que le representan y diferencian en aspectos como el acento, vocabulario, tradiciones y costumbres, así como, su gastronomía, su arte, su música y otras expresiones artísticas, que le ubican como un territorio ampliamente reconocido dentro del contexto nacional, por ejemplo, el Carnaval de Negros y Blancos es uno de los símbolos distintivos que hacen de la ciudad sorpresas la cuna de la riqueza cultural, de ahí que la UNESCO en el 2009, haya declarado a este evento como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

En este orden, el Carnaval de Negros y Blancos, representa un símbolo significativo para el pueblo pastense, pues a través del colorido y majestuosidad de sus creaciones, resalta la creatividad del pueblo que cada año se expresa mediante el juego, la unidad, el baile y la infinidad de representaciones artísticas que distinguen a su población. Por tanto, esta representación carnavalesca, está llena de magia y riqueza cultural que tiene como objetivo mostrar esa parte única que representa a esta región. Autores como Camacho (2013) señala que, el Carnaval de Pasto es uno de los eventos con mayor importancia en el suroccidente colombiano, puesto que, año tras año busca mantener vivas las costumbres y tradiciones de los indígenas Pastos y Quillasingas, quienes, a través de sus rituales y ceremoniales ancestrales, mostraba su respeto al sol y la luna, mediante el uso de pinturas en la cara y el cuerpo como parte de los procesos de agradecimiento. Por tanto, este tipo de tradiciones se han venido manteniendo a lo largo de la historia y se constituyen en una clara muestra de cómo las manifestaciones del pueblo pueden traducirse por medio del cuerpo en arte y expresiones culturales que representan un pueblo. (ver figura 1)

Figura 1

Carnaval de Negros y Blancos.



Nota. La Figura muestra el arte, la cultura y la belleza del pueblo pastense en épocas de carnaval de Negros y Blancos de la Ciudad San Juan de Pasto, Nariño - Colombia. Fuente: Radio nacional de Colombia (2020), Cielo y Tierra (2021), Tubarco (2021), Las dos Orillas (2015).

Hoy en día, este derroche de cultura que se expresa mediante el Carnaval de Negros y Blancos, aún sigue manteniendo esa gran majestuosidad de sus trabajos como carrozas, comparsas, grupos artísticos, que recorren la senda del carnaval contagiando con esa alegría y goce a las personas que a nivel nacional e internacional asisten al desarrollo de este evento que convoca al mundo entero. En este orden de ideas, es importante resaltar como el carnaval más allá de representar una parte de la riqueza cultural del pueblo, también abre espacios de conocimientos en los que se comparten una diversidad de saberes y experiencias, transmitidas de generación en generación como parte de la apropiación de la riqueza inmanente que representa el carnaval. Resaltar estas costumbres artísticas, se constituyó en uno de los segmentos claves para la presente investigación, pues brindó un contexto de trabajo fundamental, específicamente con los colectivos coreográficos que participan el día 3 de enero a través de la música, danza, utilería y algarabía que se prepara durante todo el año.

2.3. Microcontexto

Como ya se ha mencionado, el 3 de enero desde hace algunos años ha sido el papel distintivo en la construcción y consolidación del Carnaval de Negros y Blancos, puesto que, representa el arte dancístico de una multiplicidad de colectivos coreográficos que, son capaces de organizar muestras musicales y dancísticas que llaman la atención del pueblo. Según la Radio Nacional de Colombia (2020) el origen de estos colectivos musicales y dancísticos se originó en 1992, con la puesta en escena de la estampa realizada por el grupo Indoamericano, quien se convirtió en el impulsor de este tipo de propuestas artísticas en el carnaval, encerrando en sí una historia mística que promueve la exaltación cultural de Nariño, incentivando con su trabajo la aparición de nuevos colectivos que han forjado una gran tradición que en la actualidad aún se mantiene y sigue siendo como parte del desarrollo y transformación del carnaval en su máximo esplendor.

Sin lugar a dudas, las construcciones y representaciones que año tras año ponen en marcha los diferentes colectivos coreográficos, deja entrever una grandiosa labor que busca transmitir con la música y la danza, aquellas expresiones corporales que, vestidas de colores, manifiestan la riqueza cultural y costumbres que de forma directa tienen una representación simbólica. Este homenaje que se realiza el 3 de enero desde el componente ancestral se proyecta a hacer un homenaje a la tierra, su fertilidad, la naturaleza, los productos y el valor del trabajo campesino. Por lo tanto, la significatividad del "canto a la tierra" como se le ha denominado a este evento, recrea una bonita tradición que lleva implícito un alto desarrollo cultural. Para hacer más específico el microcotexto directamente se dirige la mirada al Colectivo Coreográfico Danzantes del cerrillo que será pieza fundamental de este proceso investigativo.

El Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo, agrupación que según CORPOCARNAVAL (2021) obtiene su nombre de lo que en los años 50 se conoció como el Cerrillo a la loma del centro de Pasto, donde en la actualidad se encuentran ubicadas las instalaciones de la Asociación Escolar María Goretti, transformada en un proyecto educativo goretiano y en lo que hoy se conoce como la Universidad CESMAG, gracias a la participación e intervención del padre italiano Guillermo de Castellana. En este orden, el colectivo Danzantes del Cerrillo, realizó su aparición en el año 2013, con un promedio de participación de cerca de docentes, funcionarios y egresados de este plantel educativo. De acuerdo con las características señaladas, el colectivo Danzantes del Cerrillo:

Tiene un inconfundible sello artístico, y retoma los tradicionales temas del folclor regional para trasladarlo al Carnaval de Negros y Blancos, porque este les inspira el orgullo sublime de ser pastusos, motivando la fuerza de nuestras tradiciones, donde la magia, la fantasía y la inmensidad del Carnaval contagia de emoción y sentimiento del pueblo. Año tras año preparan nuevas y novedosas coreografías encaminadas especialmente al folclor de los campesinos nariñenses. Entre sus proyectos distintivo se encuentra en “Paraíso de Labriegos, haciendo decoro a los campesinos y campesinas de Nariño, en sus trajes rinden homenaje a la Ñapanga y la campesina, su traje es especial para trabajar en el campo, el pantalón de paño la camisa que se caracteriza por los colores fuertes y colores pastel y una ruana recordando el clima frío de Nariño” (CORPOCARNAVAL, 2021, párr.1).

Desde los aspectos mencionados, es posible reconocer que el colectivo Danzantes del Cerrillo, a lo largo de su proceso de construcción y consolidación, ha logrado adquirir una alta experiencia y recorrido que le lleva a posicionarse como uno de los referentes musicales y dancísticos de carnaval de Pasto, de ahí que, se configura como uno de los principales representantes de la riqueza cultural del territorio.

Figura 2

Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.



Nota. Cinco Profesionales de la Educación Física integrantes del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo participando del Canto a la Tierra en el marco del Carnaval de Negros y Blanco de la Ciudad San Juan de Pasto. Fuente: perfil de Facebook Danzantes del Cerrillo (2022).

3. Problema de Investigación

3.1. Descripción del problema

La proyección dada al desarrollo de esta investigación, se fundamentó en realizar una observación al quehacer profesional que se establece en el programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG, los hallazgos encontrados condujeron a reconocer que para la mayoría de los estudiantes en formación, su perfil ocupacional está anclado a las áreas deportivas, lo cual les lleva a considerar que su ejercicio profesional al interior del aula de clases, debe desarrollarse especialmente hacia desarrollo de las capacidades y competencias deportivas; en este sentido, estos procesos de formación profesional han inducido a la instrumentalización del cuerpo como una herramienta de las prácticas deportivas desde las primeras etapas de formación, dejando distinguir al cuerpo como el principal objeto de estudio y trabajo.

Desde los aspectos en mención, puede señalarse que, desde el campo de la Educación Física, el cuerpo se ha identificado como una herramienta de entrenamiento que acata determinadas tareas a través de la reproducción de movimientos repetitivos que en algunos casos resultan ser poco efectivos hacia desarrollo integral de la persona. Por ejemplo, se ha identificado como el cuerpo responde a sonidos de forma automática para desempeñar una determinada función, dejando en evidencia cómo el cuerpo ha sido condicionado a cumplir unas determinadas demandas que parten de la dirección de un tercero.

Esta realidad suscitada en los contextos de aplicación de la Educación Física, no permite comprender cómo el cuerpo más allá de los aspectos físicos, está constituido por dimensiones como la social, la simbólica, la cultural, entre otras. En este caso, debe entenderse que, desde la Educación Física, el cuerpo debe ser reconocido a partir de una configuración transdisciplinar que va más allá del contexto deportivo. De ahí, la relevancia de trabajar desde las representaciones sociales construidas sobre el cuerpo en contextos diferentes a los deportivos.

El manejo de estas perspectivas tradicionalistas (entrenador deportivo, jugador profesional etc.) acerca del quehacer profesional del licenciado en Educación Física, ha

repercutido en la noción que se le da al cuerpo y por ende a la educación Física, pues no hay flexibilidad hacia el reconocimiento del cuerpo desde otras dimensiones más allá del mero entrenamiento de los aspectos físicos; esto puede deberse a que hoy en día el desarrollo de las técnicas deportivas fomenta la proyección de un cuerpo estético y estilizado, se lo considera como un objeto, un juego de piezas que se ajustan entre sí, dejando de lado las diversas concepciones y/o representaciones que pueden relacionarse a partir de la concepción del cuerpo como un ente integral.

Entre otros de los factores arraigados al reconocimiento y afianzamiento de los aspectos físicos del cuerpo, está relacionado con la difusión de imaginarios sociales en los que se piensa que la licenciatura de Educación Física es una carrera profesional enfocada hacia el entrenamiento de diferentes deportes dentro del contexto social, esto podría concebirse como un referente que induce a los aspirantes de esta carrera a pensar y considerar al cuerpo como objeto que se desenvuelve desde las áreas deportivas. Puede que, la conservación de estas posturas socioculturales, llevan a la conservación de proyecciones que se han transmitido de generación en generación.

Finalmente, si se consideran los aspectos aludidos con antelación, es posible reconocer que no se da la debida importancia a los espacios culturales como el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, debido a que, expresiones como la danza, las representaciones teatrales y artísticas, no se toman en cuenta como parte del desarrollo del perfil profesional del docente de Educación Física, de ahí que, se observa un debilitamiento en la capacidad de responder a las nuevas exigencias que se presentan al interior del contexto contemporáneo en el cual el cuerpo, está pasando de ser un instrumento o herramienta de fortalecimiento físico, a ser parte un sujeto integral.

Tabla 1

Síntomas y causas

Síntomas	Causas
Prácticas instrumentalizadas en contextos educativos.	Considerar que el perfil de Licenciado en Educación Física es para contextos deportivos.

Planes de clase e investigaciones con énfasis en el desarrollo de técnicas deportivas.

Pruebas de ingreso enfocadas a la parte física.

Imaginarios Sociales

Nota: elaboración propia.

3.2. Formulación problema de investigación

¿Cuáles son las representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto?

4. Justificación

La relevancia adquirida por esta investigación, orientada a la comprensión de las RS de cuerpo que los profesionales del área de Educación Física pertenecientes al Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo, estuvo fundamentada en reconocer como los hallazgos emergentes pueden asistir la formulación de reflexiones y aportaciones al perfil ocupacional de los estudiantes en esta área de desempeño, por lo tanto, gracias a los resultados de la investigación, se posibilitó ofrecer algunos referentes que ayudaran a innovar este perfil a partir de la realidad en los contextos de actuación y participación social.

En este sentido, el abordaje de las competencias que se debe adquirir desde el desarrollo formativo, están en promover nuevos espacios de aprendizaje en los que el cuerpo no sólo sea instrumentalizado desde el fortalecimiento físico, además, se comprende la necesidad de promover nuevas concepciones que ayuden a resignificar las percepciones y/o cosmovisiones definidas en torno al cuerpo, esto con el fin de proyectar una formación integral desde la licenciatura en Educación Física.

Desde esta perspectiva, este estudio fue innovativo, puesto que, gracias a los resultados encontrados, pudo ofrecerse al programa de Educación Física de la Universidad CESMAG, elementos de valor desde los cuales se admite como las prácticas socioculturales que hacen parte de la idiosincrasia de los pueblos, puede apoyar procesos de transformación y afianzamiento de esta área profesional. Por ejemplo, se tiene en consideración eventos como el Carnaval de Negros y Blancos en la ciudad de Pasto, de forma particular en lo que respecta a las actividades de los colectivos coreográficos de 3 de enero denominado "canto a la tierra", es posible que estas manifestaciones artísticas, dancísticas y musicales, permitan un acercamiento diferencial sobre cómo puede representarse socialmente el cuerpo desde las prácticas corporales, colectivas, culturales y sociales, lo cual deja entrever perspectivas flexibles de asumir el cuerpo desde el desarrollo integral.

Otro de los aspectos que ofrecieron una base al cumplimiento de los objetivos trazados en esta investigación, estuvo dada en que al interior de la universidad existen pocos trabajos y/o estudios que se enfoquen en reflexionar sobre las Representaciones Sociales (RS) que se tiene de cuerpo más allá de la figura deportiva que representa. Por tanto, los resultados encontrados, contribuyeron a flexibilizar la visión tradicional que se maneja del cuerpo desde el área de la Educación Física, ofreciendo nuevas perspectivas hacia el repensar desde un sentido pedagógico,

que se enfoquen a mostrar un perfil ocupacional propositivo desde las diferentes áreas de desempeño del docente. Asimismo, la realidad encontrada deja a la universidad CESMAG la necesidad y responsabilidad de replantear nuevas prácticas pedagógicas en la que se ofrezcan elementos de enseñanza-aprendizaje desde un marco sociocultural que permita amplificar la visión acerca del reconocimiento corporal del ser humano.

Por otra parte, las miradas presentes en este documento, conducen a que la Educación Física se oriente hacia un pensar crítico y analítico acerca de la innovación del currículo e implementación de espacios en los que de forma mancomunada se trabaje hacia la construcción y preservación de las prácticas culturales de la región en los que intervengan las diferentes instituciones de educación superior y educación media de carácter público y privado, pues de esto depende generar cosmovisiones alternativas la concepción del cuerpo más allá de las representaciones física. Por tanto, desde el área de desempeño profesional es importante generar este acercamiento, esto posibilitará nuevas estrategias que servirán como apertura a la diversidad estudiantil dentro del contexto de participación social, donde se tendrá la oportunidad y posibilidad de brindar espacios hacia las prácticas corporales desde los aspectos físicos, sociales, culturales, emocionales y psicológicos.

Adicionalmente, los resultados obtenidos como parte del desarrollo investigativo permitieron mostrar la importancia de incorporar la redefinición conceptual del cuerpo, pues esto facilitará a posteriori tener en cuenta todas las dimensiones que hacen parte del ser humano. Asimismo, el fortalecimiento de esta perspectiva en el marco de la Educación Física, contribuirá a resignificar el valor que se le ha dado al cuerpo desde los aspectos de comunicación, expresión y creatividad frente a la realidad que permanentemente se enfrenta dentro de los escenarios cotidianos. Para finalizar, se aclara que esta investigación no pretendió atacar las posturas y/o prácticas deportivas, de forma transversal, se buscó una nueva mirada en la que la Educación Física puede aportar hacia el afianzamiento conceptual del cuerpo humano.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Comprender las representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto, para aportar al perfil ocupacional del licenciado en Educación Física de la universidad CESMAG.

5.2. Objetivos Específicos

Identificar las concepciones del cuerpo que tienen los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de San Juan de Pasto.

Describir los significados del cuerpo que tienen los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto.

Establecer las perspectivas ocupacionales del licenciado en Educación Física a partir de las representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de San Juan de Pasto.

6. Línea de investigación

La presente investigación se ajustó a los parámetros de la línea de estudios socioculturales de la Educación Física, el deporte y el ocio, la cual pertenece al grupo de investigación interdisciplinario pedagogía, cuerpo y sociedad del programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG. En este sentido, este estudio se ajustó a esta línea, debido a que, se buscó profundizar acerca de las representaciones sociales del cuerpo, a partir de las prácticas socioculturales que se encaminan hacia la construcción del conocimiento, la comprensión e interpretación de estos fenómenos de trabajo. De ahí que, la posibilidad de abordar estos elementos desde los procesos encaminados por el colectivo coreográfico Danzantes de Cerrillo en la ciudad de San Juan de Pasto, y la importancia de trabajar desde los elementos que ofrecen los actores implicados desde la experiencia como profesionales de la Educación Física y miembros del colectivo.

Consecuentemente, es fundamental reconocer que la línea de estudios socioculturales dentro de sus objetivos específicos, pretende aportar al rol profesional de los licenciados en Educación Física, por ende, los hallazgos de este estudio, posibilitaron a indagar sobre los saberes, las prácticas y las representaciones sociales que pueden desencadenarse sobre el cuerpo, lo cual sirve como aporte a la consolidación del perfil ocupacional de los licenciados en formación (Burbano, 2018).

Finalmente, un aspecto a resaltar y que a partir de los resultados emergentes del estudio, se pretende crear espacios de discusión y reflexión donde los profesionales de Educación Física que hacen parte del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo, puedan manifestarse a partir de las experiencias y vivencias que han tenido durante su recorrido y en este proceso coreográfico, a fin de establecer elementos esenciales que pueden ser favorables hacia la construcción del currículo en el que se pueda redefinir espacios enfocados a mejorar la concepción del cuerpo y por tanto de la Educación Física.

7. Metodología

7.1. Paradigma Interpretativo

De acuerdo con la perspectiva de Pérez (como se citó en Latorre, 2005) se:

...constituye una reflexión en y desde la praxis, intenta comprender la realidad, describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, indaga en las distintas vivencias que el sujeto tiene en la interacción con el contexto, donde se evidencia la comunicación y el compartir de los significados. (p. 21)

Considerando los elementos mencionados, esta investigación se fundamentó en el paradigma interpretativo, puesto que, se buscó comprender la realidad acerca de cómo los profesionales que hacen parte del programa de Educación Física de la Universidad CESMAG y que integran el colectivo coreográfico Danzantes del Cerrillo han construido las representaciones sociales del cuerpo, de ahí que, trabajar este proceso investigativo desde las vivencias y experiencias que a nivel individual y colectivo han experimentado los participantes en su cotidianidad, se logró conocer y entender que desde esta práctica artística, se derivan concepciones y significados particulares respecto al cuerpo, las cuales se encuentran mediadas por el contexto sociocultural del que los asistentes hacen parte. Así mismo, se posibilitó reflexionar y ofrecer una perspectiva flexible al programa de Educación Física con respecto al cuerpo.

7.2. Enfoque cualitativo

Según como lo plantea Sánchez (como se citó en Guerrero, 2016) la investigación cualitativa al igual que en la cuantitativa están orientadas a generar un conocimiento científico, la diferencia entre estos dos enfoques está en que, la cualitativa se centra en la acción de comprender los fenómenos existentes en la realidad que no pueden ser cuantificados. Asimismo, Tójar (2006) afirma que, "la investigación cualitativa se basa en la comprensión profunda de procesos tal y como suceden en su ambiente natural" (p. 147).

Según estos enunciados, la presente investigación se fundamentó en este enfoque, dado que se enfocó en describir, entender e interpretar las representaciones sociales construidas sobre la concepción del cuerpo por parte de un grupo de profesionales de la licenciatura de Educación Física de la Universidad CESMAG. De este modo, gracias a las experiencias que ofrecieron los participantes, se obtuvo información acerca de cómo ellos han logrado construir unas representaciones sobre el cuerpo desde sus vivencias con el colectivo coreográfico.

7.3. Método Fenomenológico

Desde las concepciones de la investigación fenomenológica, tal como lo describe Jiménez (2018) este método de estudio se encarga de la realización de descripciones acerca de las experiencias construidas de forma colectiva por los grupos humanos, prestando atención a los significados y representaciones que estos colectivos hacen sobre dichas vivencias intra e interpersonal desde su cotidianidad. Por tanto, el centro de atención de este tipo de métodos está en reconocer cómo los sujetos manifiestan los códigos, significados, formas de comunicación y de relacionarse, de ahí que, se tengan en cuenta las formas en cómo los participantes comunican o describen estas experiencias desde su propia percepción.

Por su parte, Husserl (como se citó en Lambert, 2006) permite comprender que la fenomenología se encarga de dar a conocer uno de los aspectos empíricos frente a un determinado fenómeno vivido dentro del contexto, en este sentido, son todas aquellas vivencias relacionadas con un fenómeno determinado. A partir de sus aspectos se obtienen ciertas experiencias que permiten dar sentido y atributos a las situaciones vividas. Desde esa mirada, la fenomenología trata de volver a las cosas mismas, de ahí el interés de comprender y entender la esencia de la misma realidad desde los significados y las vivencias que pueden ser cimentadas de forma colectiva e individual.

Esta investigación tomó como referencia este método, puesto que, el propósito de la misma fue comprender las representaciones sociales construidas por un grupo de profesionales de Educación Física en la Universidad que hacen parte del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo sobre el cuerpo. De este modo, la fenomenología posibilitó identificar las concepciones del cuerpo y describir los significados que tiene para los profesionales participantes.

7.4. Unidad de análisis

Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo, colectivo conformado por 200 personas, de las cuales 60 son mujeres entre los 18 y 30 años de edad y 40 hombres entre los 18 y 50 años de edad aproximadamente.

7.5. Unidad de trabajo

La unidad de trabajo corresponde a cinco personas, de las cuales dos son mujeres entre los 25 y 30 años de edad y tres hombres entre los 24 y 50 años de edad aproximadamente. La población sujeta de estudio hace parte de los profesionales de la Educación Física de la universidad CESMAG que integran el colectivo coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad

de San Juan de Pasto. Para determinar la unidad de trabajo se consideró los siguientes criterios: que los futuros sujetos de estudio estuvieran relacionados con el área de la Educación Física, que fueran profesionales, en este caso Licenciados en Educación Física de la Universidad CESMAG, que tuvieran experiencia en el desempeño de su quehacer en contextos educativos y un recorrido no menor a un año en el colectivo Danzantes del Cerrillo.

7.6. Técnicas de recolección de información

Con el fin de obtener la información pertinente para el cumplimiento de los objetivos planteados como parte de la investigación, la misma se apoyó en el empleo de técnicas tales como la observación, y el diálogo de saberes, e instrumentos de recolección de información como el diario de campo y el guion de preguntas. Estas técnicas e instrumentos facilitaron la obtención de una información clara respecto a las representaciones sociales que los participantes construyeron sobre las concepciones y significados del cuerpo.

7.6.1. Técnicas de recolección

- **Observación.** Desde los elementos mencionados por Medina y Delgado (como se citó en Monje, 2011) la observación puede definirse como un procedimiento mediante el cual se posibilita obtener información acerca de un acontecimiento determinado, el cual se aborda desde la misma experiencia en el contexto. Frente a las contribuciones de esta técnica para la investigación, se posibilitó realizar análisis observacional acerca de las diferentes acciones y/o actividades que desempeñan los integrantes del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo desde los diferentes campos de desempeño en el que se desarrollaron.

- **Diálogo de saberes.** Para Hernández et al. (2017) el diálogo de saberes hacer parte de las llamadas metodologías cualitativas, que buscan generar un conocimiento sobre las costumbres, experiencias y lecciones aprendidas por la comunidad mediante la búsqueda de comprensiones de los fenómenos sociales en los que la población civil inmersa permanentemente, de ahí que, se pretenda resaltar la participación de los actores involucrados, ya que facilita la comprensión y apropiación de los conocimientos compartidos. En este sentido, el aporte a la presente investigación estuvo dado en que la recolección de información sobre el tema de las representaciones sociales sobre el cuerpo, se llevó a cabo mediante diálogos en el que los participantes dieron a conocer sus experiencias y los significados construidos sobre el cuerpo.

7.6.2. Instrumentos de recolección de información

- **Diario de Campo.** Para Bonilla (como se citó en Martínez, 2007) el diario de campo es una herramienta donde "el investigador toma nota de aspectos que considera muy importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo" (p. 78). Por lo tanto, este instrumento permitió enriquecer la relación de la teoría y la práctica en relación con los ejes temáticos que se abordaron desde la presente investigación acerca de las representaciones sociales construidas sobre el cuerpo por parte de los profesionales del área de Educación Física que pertenecen al Colectivo Coreográfico Danzante del Cerrillo.

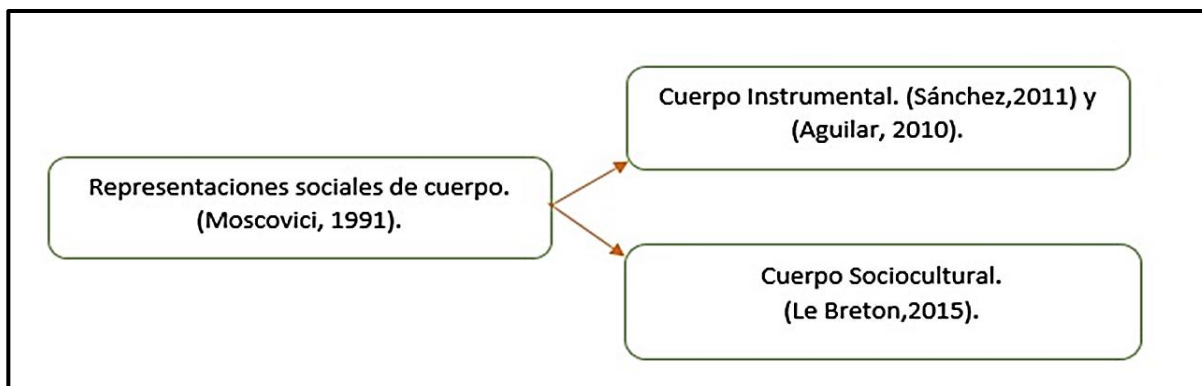
- **Guion de Preguntas.** Según Tapia (2008) el guion de preguntas está enfocado al diseño, desarrollo y aplicación de una serie de interrogantes estructurados los cuales se redactan de forma previa a la entrevista, a fin de establecer unos lineamientos base acerca del abordaje de una temática en particular. Asimismo, este tipo de herramientas permiten formular preguntas abiertas que ayudan a profundizar sobre un aspecto que el investigador requiera o considere pertinente indagar. La importancia de este instrumento alrededor de la investigación, estuvo en que se posibilitó establecer los lineamientos acerca de los ejes temáticos que se abordarán sobre las representaciones sociales que en el grupo de participantes creó sobre el cuerpo, de ahí que, se facilitara un manejo apropiado de la temática.

8. Referentes teóricos

8.1 Categorización

Figura 3

Definición de categorías



Nota. Elaboración propia de cuadro categorial. Fuente: Moscovici (1991); Sánchez (2011); Aguilar (2010); Le Bretón (2015).

Tabla 2

Categorías y resultados

Objetivo específico 1	Acción	Categorías	Resultados
Identificar las concepciones de cuerpo que tienen los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de Pasto.	Determinar las concepciones de cuerpo de los profesionales que integran el colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de Pasto.	Cuerpo Instrumental	<ul style="list-style-type: none"> • Corporeidad. • Capacidades físicas • Salud integral
		Cuerpo Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal • Símbolo Valencia • Felicidad (Margot)
Objetivo Especifico 2	Acción	Categorías	Resultados
Describir los		Cuerpo Instrumental	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión dancística

significados con respecto al cuerpo que tienen los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de Pasto.	Exponer los significados de cuerpo tienen los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo	<hr/> Cuerpo Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> • Perfección Rendimiento físico • Autocuidado <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal. • Constructo social • Alegría • Identidad
Objetivo Especifico 3	Acción	Categorías	Resultados
Establecer las perspectivas ocupacionales del licenciado en Educación Física a partir de las representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.	Señalar las perspectivas Ocupacionales del licenciado en Educación Física a partir del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.		<ul style="list-style-type: none"> • Lúdica • Danza • Creatividad Motriz • Juegos Teatrales • Escuelas de carnaval • Competencias específicas de la Educación Física (MEN, 2000)

Nota. Categorías y resultados. Fuente: observación y dialogo de saberes propios de la investigación.

8.2 Antecedentes investigativos

Para la construcción de este referente se hizo hincapié en distintos proyectos que se acercan y están relacionados al tema de investigación vinculado a las representaciones sociales de cuerpo, los cuales aportan elementos teóricos-conceptuales significativos que fueron empleados para el desarrollo de la presente investigación.

Entre esos trabajos se definen los de corte internacional, como el realizado por Piña y Cuevas (2004), el cual se denominó "las teorías de las representaciones sociales: su uso en la investigación educativa en México", este trabajo se orientó a estudiar las representaciones sociales del cuerpo que los agentes educativos como alumnos, instructores, autoridades y padre de familia construyeron en torno al cuerpo. En este orden de ideas, este trabajo se orientó realizar un bosquejo sobre la teoría de las representaciones sociales propuesta por autores como Moscovici y Durkheim, quienes, desde sus presupuestos teóricos, reconocen que las diferencias

existentes entre los diferentes grupos sociales en el contexto, está supeditadas a las construcciones y pensamientos del sentido común.

Asimismo, autores como Caniuqueo et al. (2018) a través de su trabajo denominado "Representaciones sociales: el significado de la Educación Física para los estudiantes de esa disciplina", buscaron indagar sobre las representaciones sociales de distintos estudiantes chilenos respecto al concepto que tienen sobre la Educación Física, de acuerdo con los hallazgos emergentes de este estudio, se describe que las prestaciones sociales parten de las construcciones simbólicas originadas a partir de las interpretaciones sociales que los estudiantes tienen sobre esta área de trabajo, de ahí que, cada uno de los elementos distintivos de este trabajo, permitieron comprender cómo los estudiantes reconocen las prácticas de la Educación Física.

De acuerdo con los resultados obtenidos por las investigaciones, puede determinarse que, las representaciones sociales de la Educación Física, de forma directa se encuentran vinculadas a los temas de salud, bienestar, confort y motricidad, lo cual le otorga a esta área de desempeño profesional un campo de aplicación que está orientado hacia la recreación y el deporte. Por otra parte, es posible entender las diferentes construcciones sociales que manifestaron los participantes, pues estas defendieron de este tipo de creencias, actitudes y las características del contexto en el cual se desenvuelve.

Otro de los trabajos que se identificó a nivel internacional, lo llevó a cabo Villarruel (2007) trabajo nombrado "Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad", el cual se enfocó en estudiar las representaciones sociales como el conocimiento originario que da sentido a las diferentes vivencias y experiencias de la vida cotidiana, así como, la interpretación de los fenómenos sociales que se producen desde la colectividad. Según los resultados de esta investigación, las representaciones sociales pueden definirse como las estructuras de pensamiento que nacen del quehacer cotidiano y cuyo significado se construye y reconstruye de forma permanente en el diario vivir.

A nivel internacional, autores como Cruz et al. (2016) llevaron a cabo su investigación titulada "los Imaginarios y representaciones sociales del cuerpo de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes", la cual tuvo como objetivo identificar los imaginarios y representaciones sociales del cuerpo de una muestra representativa de estudiantes de todos los meses del programa de Educación Física, recreación y deportes de la Universidad libre, a través del análisis de tipo categorial, esto con el

propósito de recuperar el cuerpo como tópico de discusión pedagógica y académica. Entre los resultados encontrados, se observa una exaltación en la estructura y dimensión física del cuerpo desconociendo la integralidad del mismo lo que lleva a la fragmentación del sentido de lo humano teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que se componen desde la parte emocional, psicológica, cognitiva, social, cultural entre otros.

Por su parte, Reyes et al (2017) con su trabajo "Representaciones sobre el cuerpo construir por un grupo de adolescentes de la institución educativa Gilberto Alzate Avendaño", buscaron estudiar las representaciones sociales del cuerpo que un grupo de 32 jóvenes de la institución educativa mencionada crearon desde sus propias construcciones personal. Entre los resultados que se encontraron, se generó la necesidad de indagar sobre esas comprensiones que los estudiantes tienen del cuerpo, y esto a fin de brindar a partir de conocimientos que permite integrar las diferentes dimensiones que hacen parte de la construcción personal y su relación con los constructos sociales.

Otro de los trabajos realizados alrededor de esta área de estudio lo llevó a cabo Moreno (2016) con su estudio denominado "Representaciones sociales de la Educación Física y la actividad física que tienen los docentes en dos localidades de Bogotá", las proyecciones de esta investigación se anclaron a generar un pensamiento social que parte de las formas de interacción con las ciencias y la psicología, de ahí que se buscará comprender cómo las representaciones sociales que construyen los docentes de Educación Física frente a la Educación Física de la actividad física están fundamentadas en las posturas y el discurso realizado por esas población. De este modo, se reconoció que las representaciones sociales muestran un factor común en torno a la actividad física, la cual está relacionada con cualquier movimiento corporal que desarrolla el ser humano y puede estar relacionada con las actividades diarias y el deporte.

Desde el análisis que puede realizarse a los estudios nombrados, podría reconocerse que las representaciones sociales de los docentes de Educación Física presentan varios factores en común en relación con establecer que la actividad física se encuentra vinculada con aquellas prácticas esenciales que contribuye no sólo a los aspectos físicos del cuerpo sino a los emocionales y psicológicos, de esta manera, la Educación Física puede constituirse como un espacio de enriquecimiento en el que los estudiantes pueden optar por esta parte como una salida de esparcimiento y desarrollo personal a partir de los espacios académicos.

Desde el entorno regional, Meneses y Ortega (2012) desde la implementación de su investigación llamada "Representaciones sociales en torno al rol psicológico en la población usuaria del servicio prestado por los psicólogos practicantes de la Universidad de Nariño", procuraron comprender desde las representaciones sociales, el rol que la población usuaria del servicio prestado por los psicólogos practicantes le otorga al profesional de la psicología, este trabajo se enfocó desde las teorías de Serge Moscovici, los aportes de Jean Claude y los conocimientos de Jodelet Berger en lo que respecta a la definición de las actitudes y el campo representacional sobre el cual se consolidan dichas representaciones social. Entre los resultados emergentes se logró establecer que el rol que asume en los usuarios en referencia al psicólogo está determinado por el posicionamiento que tiene este sobre su papel al momento de ofrecer el servicio de psicología.

Finalmente, entre los trabajos que pueden mencionarse a nivel regional, lo llevó a cabo Arteaga (2014) el cual nombró "Representaciones sociales sobre práctica pedagógica en los estudiantes practicantes de la Licenciatura en Educación básica con énfasis en ciencias sociales de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto", y tuvo como objetivo trazar las costumbres y percepciones de los practicantes en licenciatura de esta universidad teniendo como referencia las representaciones sociales desde los esquemas de pensamiento de los individuos y su forma de actuar, comprender, reflexionar y relacionar la realidad con el entorno en el cual se desenvuelve, de ahí que, se posibilitó evidencias la manera en cómo los estudiantes practicantes comprenden el valor y el impacto de dichas prácticas en su formación profesional.

8.3. Referente legal

Desde el referente legal, la presente investigación tuvo en cuenta las normativas, leyes, decretos y demás aspectos que sirvieron como guía para un adecuado desempeño del estudio.

Entre las normativas de corte internacional se relaciona las promulgadas por la Unesco (2018) relacionadas con la Carta Internacional de la Educación física, la actividad física y el deporte; para ello, se tiene en cuenta el artículo 2, que resalta los siguientes aspectos:

La Educación Física, la actividad física y el deporte pueden mejorar la salud mental, el bienestar y las capacidades psicológicas al fortalecer la seguridad corporal, la autoestima y la confianza en uno mismo, disminuyendo el estrés, la ansiedad y la depresión, al aumentar la función cognitiva, y al desarrollar una amplia gama de competencias y

calidades, como la cooperación, la comunicación, el liderazgo, la disciplina, el trabajo de equipo, que contribuyen al éxito mientras se juega y se aprende y en otros aspectos de la vida. (p. 3)

Desde este punto de vista la cultura y la sociedad son agentes importantes dentro de la Educación Física y el deporte, por lo cual puede decirse que la Educación Física es multidimensional puesto que, no solo se encarga de aspectos motrices y físicos, sino también reconoce la importancia de las dimensiones para el desarrollo integral del ser humano, tales como, la cultura, ya que forma parte esencial en la sociedad al generar nuevos conocimientos y fortalecer la integración entre grupos, pueblos y la sociedad en general.

Así mismo el Ministerio de Educación Nacional (2010) a través del Documento N° 15. Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, recreación y deporte plantea:

Un referente fundamental para la enseñanza de una disciplina, cuyo objeto de estudio es la disposición del cuerpo humano para adoptar posturas y ejercer movimientos que favorecen su crecimiento y mejoran su condición física.

En ese sentido, el documento 15 es uno de los referentes más importantes orientados al proceso de enseñanza de la Educación Física, ya que, como referencia al cuerpo como un sujeto de estudio encaminado hacia el desarrollo y mejoramiento de las capacidades físicas. A esto se agrega el desarrollo de las tres competencias de la Educación Física, teniendo en cuenta que:

Se debe promover el desarrollo de las competencias motriz, expresiva y axiológica a través de acciones motrices, el trabajo en el área de Educación Física, Recreación y Deporte propicia que el estudiante enriquezca su pensamiento, su sensibilidad, su expresión y su actividad lúdica, contribuyendo también al desarrollo de sus competencias básicas, en la medida en que le permite fortalecerse; controlar sus emociones ante el éxito y el fracaso; coordinar acciones para lograr ciertos objetivos; manejar dinámicamente el tiempo y el espacio; asumir situaciones que exigen grandes esfuerzos; y resolver problemas rápidamente. (Ministerio de Educación nacional, 2010)

En este orden de ideas, la Educación Física gira alrededor de tres competencias muy importantes relacionadas con lo motriz, la expresión y lo axiológico, las cuales favorecen el desarrollo integral del individuo al involucrar la parte del movimiento desde donde el cuerpo se sitúa como instrumento principal; asimismo, este tipo de expresiones pueden contribuir a la

formación de ideas, pensamientos, emociones y comprensiones del cuerpo relacionadas a partir del valor y cuidado del mismo.

Desde lo descrito en la ley 115 de 1994, se hace referencia la importancia que tiene “El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la Educación Física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico” (Congreso de la República, 1994).

Como puede verse, la Educación Física al hacer parte de la vida del ser humano, se constituye en una de las profesiones transdisciplinarias que ayuda a otras áreas del conocimiento desarrollarse de obtener un aprendizaje significativo, dado que, contribuye a la formación integral de los individuos en tanto a lo físico, lo intelectual, lo social y lo psicológico.

Del mismo modo, el Congreso de la República (1995) mediante la promulgación de La Ley 181 de 1995, aborda un carácter importante de la recreación como un espacio de fomento al esparcimiento donde el individuo puede practicar de forma activa diferentes actividades físicas que le permite mejorar la calidad de vida y salud del cuerpo, así como le permite disfrutar y gozar de ambientes creativos y recreativos para propiciar beneficios a la vida social y colectiva del ser humano.

En este orden, se tiene en cuenta el artículo 3 de la ley 181 el cual menciona los siguientes aspectos:

Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folklóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional. (Congreso de la República, 1995)

La Educación Física en su normatividad tiene la obligación de cumplir con varios y diferentes aspectos que benefician el desarrollo de la sociedad, en este caso la expresión cultura puede manifestarse mediante danzas, arte, canto, teatro, etc., que son acciones que permiten al individuo dar a conocer las diferentes capacidades que tiene el cuerpo para expresar cualquier tipo de situación y resolver problemas de la cotidianidad.

8.4. Referente teórico-conceptual

Con la organización del presente apartado, se buscó definir los lineamientos teórico-conceptuales que dieron forma y estructura al proceso investigativo enfocado a la comprensión

de las representaciones sociales del cuerpo, creadas por un grupo de profesionales de la licenciatura de Educación Física de la Universidad CESMAG pertenecientes al Colectivo Coreográfico Danzantes de Carrillo en la ciudad de San Juan de Pasto. Desde esta perspectiva, cada uno de los autores tomados como referencia, orientaron la organización y cumplimiento de los objetivos trazados como parte de la investigación, de esta forma, estos elementos sirvieron como base para confrontar la realidad desde los saberes propios, las vivencias e investigaciones trabajadas sobre esta temática de estudio.

En este orden de ideas, cada uno de los ejes temáticos que se aluden en este documento, buscan responder a la definición de categorías que se plantean en la figura 1, la cual aborda como macrocategoría a las representaciones sociales del cuerpo según Moscovici, sustentada bajo 2 subcategorías que responden a los siguientes referentes el cuerpo instrumental planteada por Sánchez y Aguilar y el cuerpo sociocultural propuesto por Le Breton.

Como parte de la comprensión teórica relacionada con el tema de las representaciones sociales, se reconoce la aportación sociológica propuesta por Durkheim (como se citó en Vera, 2002) para quien el surgimiento de las representaciones sociales, surgen de forma colectiva y son aquellas que brindan sentido a la realidad cotidiana. Por tanto, para Durkheim las representaciones hacen parte de un proceso de reflexión colectivo del cual han emergido concepciones religiosas, mitológicas y creencias instauradas dentro del contexto.

Por su parte, Jodelet (1984) define que las representaciones sociales son modos de conocimiento social desde los cuales el individuo piensa e interpreta la realidad cotidiana. Por ende, estas representaciones pueden ser:

...imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. (p. 470-473)

Es entonces que, las representaciones sociales son construcciones a partir de la realidad, sino que además, implica un proceso en la persona o grupos de personas, entonces, las representaciones sociales, vendría a ser producto de las experiencias en la sociedad que se derivan de un proceso de asimilación en la mente, en otras palabras, la mente hace presencia para

dar lugar a la interpretación y así reproducir algo, quizá, objetos, eventos, ideas, conceptos, teniendo conciencia de la realidad en la que se encuentra el sujeto.

Desde los aspectos aludidos, las representaciones sociales pueden considerarse todas las construcciones de la realidad en las que se involucran procesos personales y grupales que dan forma a las experiencias que se han transmitido y aceptado en la sociedad como parte de los procesos de asimilación interpersonal. Por ende, estas construcciones surgen de la interpretación y reproducción de los objetos, eventos, ideas, conceptos con los cuales interactúan los individuos de forma cotidiana.

Dando complementariedad a esta definición de representaciones sociales, también se tienen en cuenta los postulados propuestos por Moscovic (1961) para quien, “Las representaciones sociales no solo es desdoblar, repetir o reproducir, es reconstituirlo, retirarlo, cambiarle el texto” (p. 39). De este modo, cuando un individuo representa algo, esto trasciende las acciones y palabras, lo cual permite generar sentidos y significados sobre dichos procederes que de forma constructiva surgen desde un contexto individual, pero se instauran dentro del contexto social. Desde este punto de vista, las representaciones sociales son estructuras de pensamiento que organizan un conocimiento de tipo común que se construye a partir de la vida cotidiana en las interrelaciones entre sujetos y las experiencias de los mismos.

A fin de ofrecer una perspectiva complementaria sobre las representaciones sociales, se tiene en cuenta la postura propuesta por Banchs (2000) para quien es importante que las percepciones sobre las representaciones, partan “ya no del mecanismo cognitivo, sino más bien de la modalidad de pensamiento. Podríamos entonces distinguir entre pensamiento constituyente, es decir procesual, y pensamiento constituido, es decir producto o contenido que se organiza alrededor de una estructura o contexto” (p.34).

Los aspectos en mención, puede señalarse que el enfoque procesual es aquel que plantea que, para llegar al conocimiento de las representaciones sociales, debe partirse de la interpretación y entendimiento de que el ser humano es creador de sentidos y simbologías de todos los significados que se construyen desde el lenguaje, el cual es el medio por el cual los seres humanos constituyen el contexto. Por otro lado, el componente estructural se distingue como parte de indagar esas representaciones sociales a partir de sus elementos constitutivos, su razón de ser, su foco y por desarrollar explicaciones de su contenido alrededor de los contextos particulares.

8.4.1. Cuerpo

Como parte de los procesos de construcción teórica, no puede pasarse por alto la conceptualización del cuerpo desde campos de la Educación Física, la cual según autores como Gallo (2009) lo define como una:

...construcción simbólica y esto puede ser interpretado desde los procesos de subjetivación que dan lugar a diferentes formas de expresión de la subjetividad. El cuerpo es el portador de un número indeterminado de sistemas simbólicos cuyo desarrollo intrínseco excede seguramente la significación de los gestos naturales, pero que se desplazaría si el cuerpo cesa de marcar el ejercicio y de instalarlos en el mundo y en nuestras vidas, de aquí que el cuerpo mismo sea entendido como el lugar de acontecimientos de sentido. (p. 2)

De este modo, el cuerpo pasa de las conceptualizaciones biológicas y orgánicas a ser tenido en cuenta a partir del sentido que representa en la conciencia del ser humano; por lo tanto, este nuevo referente del cuerpo se centra en su sensibilidad experiencias afrontadas a lo largo de la vida, de ahí que el significado del cuerpo ya no esté sujeto a un cuerpo materializado, sino subjetivado desde la trascendencia, individual y particular.

Desde los elementos en mención, el cuerpo adquiere un sentido simbólico que parte del carácter lógico de la realidad, puesto que según Merleau (1973) "el mundo es lo que percibimos, el mundo es lo que vemos, como seres corporales, somos seres en el mundo y nos encontramos en el sentido" (p.16). Esto significa que todo lo que está alrededor de cada persona es percibido por el cuerpo, ya que este actúa como una esponja que absorbe todos los elementos que se encuentran en el contexto e ingresan no sólo con el fin de cumplir con procesos biológicos necesarios, sino también, con una intención de construir un conocimiento que sirva al ser humano para desenvolverse en la vida cotidiana. Como puede apreciarse esto es una cadena dependiente donde una cosa está sujeta la otra, pues sin esta sincronidad no hay una funcionalidad exitosa de los procesos desencadenados.

Desde esta perspectiva la capacidad innata del cual pueden relacionarse y comunicarse dentro del contexto, le permite una supervivencia y construcción social, la cual según Birdwhistell (1979) se sustenta en que "Si el movimiento corporal se basa en la estructura fisiológica, los aspectos comunicativos de este comportamiento están pautados por la experiencia

social y cultural" (p.147). Este es el proceso mediante el cual el ser humano aprende de acuerdo con las características de los escenarios de actuación y participación social.

Ofreciendo una perspectiva integral sobre la cosmovisión y concepción del cuerpo, se toma como referencia la propuesta de Barbero (como se citó en Soto y López, 2019) desafortunadamente, el cuerpo a lo largo de la historia ha sido negado intencionalmente dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, debido a que, se considera algo ajeno a los diferentes actos de pensar, sentir y percibir, de ahí que se considere como un envoltorio que retiene a la razón, la emoción y el pensamiento. Asimismo, desde los presupuestos establecidos por Foucault (como se citó en Soto y López, 2019) hoy en día, puede hablarse de una naturalización en la que el espacio del cuerpo asume posturas de obediencia en las que se le prohíbe, se le vigila y se le muestre especialmente dócil de manipular.

En consecuencia, es conveniente reconocer que el cuerpo debe estar enfocado a facilitar la libre transformación y evolución de las capacidades corporales del individuo, garantizando un medio de autoconocimiento que parta desde los aspectos socioculturales en contribución a las concepciones individuales en este orden de ideas, a partir de un fenómeno social, histórico y cultural pueden promoverse nociones del cuerpo de acuerdo a cada contexto de participación. Con ello, se reconoce que el cuerpo siempre ha sido blanco en el sentido de ser visto como un instrumento de producción educativa donde en primer lugar, se ve sometido a procesos de modelación donde los estudiantes tienen que aprender y hacer lo que se les pide y no lo que el cuerpo es capaz de producir. Por tanto, este tipo de respuesta socioculturales, hacen que exista una distorsión respecto a las capacidades y competencias que tiene el cuerpo.

8.4.2. Cuerpo sociocultural

Desde el posicionamiento tomado por Le Bretón (como se citó en Gonzalo, 2010) desde los elementos que atañen al cuerpo sociocultural, es viable establecer que las representaciones sociales del mismo, no pueden desligarse de los elementos sociales que se desencadenan dentro de los contextos de participación y actuación, ya que ahí pueden existir una diversidad de funciones que se cumplen de acuerdo con los lineamientos y parámetros sociales. Por ende, esta referenciación:

Le permite finalmente conocer su posición frente a la naturaleza y el resto de los hombres a través de un sistema de valores. Esto referente a lo cultural hace que la persona adquiera sentido a aspectos como la apariencia de su cuerpo, conocer de qué está hecho,

vincular sus enfermedades o sufrimientos con causas precisas y según la visión del mundo de su sociedad. (p. 120)

Como construcción social el cuerpo cumple un papel determinante en el establecimiento de relaciones interpersonales, pues se convierte en un canal de comunicación gestual, verbal, emocional, cultural entre otros, el cual permite transmitir diferentes experiencias particulares que se viven en la sociedad. Asimismo, gracias a esta interacción, la sociedad está en la capacidad de entretejer una diversidad de relaciones sociales de las cuales el cuerpo participa de manera permanente, de ahí que esto facilite una mejor interpretación de las representaciones sociales que surgen dentro del contexto. De la misma manera, no pueden desligarse del componente cultural del cuerpo, pues esto permite ofrecer un sentido y significado a las diferentes manifestaciones que se han creado en el mundo. Frente a estos planteamientos, se tienen en cuenta las miradas propuestas por Foucault (1981); Bordo (1988; 1990 como se citaron en Barrera, 2011) quienes explican cómo los puntos:

...los diversos significados específicos que adquieren nuestros cuerpos son constituidos por nuestra propia cultura, las mismas teorías se refieren, igualmente, a un cuerpo preexistente a dicha cultura, una suerte de recipiente material, como el marco biológico necesario que para nuestras actividades sociales sean definidas en el contexto de la realidad. (p. 86-87)

De este modo, es importante que las experiencias asuman un papel distintivo en el desarrollo de las representaciones sociales, pues esto permite un mejor desarrollo del cuerpo sociocultural que trascienden a los diferentes componentes que se tiene en cuenta en el contexto.

En tiempos atrás, no se daba importancia al cuerpo, simplemente era un objeto, muchas veces maltratado y sin consideraciones. Zapata (2006) menciona que:

En años cómo los sesenta y setenta llegaron a conocerse como instantes donde comienzan a promulgarse las preocupaciones sociales respecto al cuerpo, críticas sociales como la revolución sexual, el feminismo, la expresión corporal, arte corporal, así como también críticas a otras áreas como los deportes o terapias, colocan entredicho las anteriores medidas políticas, culturales y sociales que legalizaron el aspecto corporal hasta entonces. (p.252)

En ese sentido, el cuerpo pasó a ser valorado por la sociedad a partir de las diversas prácticas corporales que se ejercían sobre él, estos movimientos, contribuyeron a

resignificar el respeto por el cuerpo de las mujeres, restando valor a las críticas sociales, los mitos, estereotipos y paradigmas que se tenía sobre el cuerpo, iniciando procesos de transformación en los que se da una nueva resignificación en el que surgen nuevas nociones sobre el cuerpo basadas en los avances tecnológicos y revolucionarios que se presentaban en la sociedad hasta ese entonces.

A pesar de estos procesos de cambio y transformaciones en las percepciones sobre el cuerpo, aún se mantenían ciertas posturas sociales y culturales que le veían bajo una concepción dicotómica. No obstante, gracias a los esfuerzos y movimientos de la época, se posibilitan alternativas constructivas pertinentes a las necesidades y exigencias de la realidad. Es así como Le Bretón (1990, como en Zapata, 2006) deja entrever que, los atributos que posee una persona, son los que ofrecen una identidad particular de acuerdo con estos rasgos distintivos, es decir, el cuerpo se transforma a partir del reconocimiento corporal que cada uno de los individuos hace de sí mismo, posibilitando establecer una armonía respecto a las diversas connotaciones y concepciones que se tiene sobre estos constructos.

Ahora bien, desde un reconocimiento funcional del cuerpo, sería indispensable una transformación del pensamiento no sólo del cuerpo a partir de sus componentes físicos, mecánicos y deportivos, los cuales sólo tenían en cuenta los aspectos estéticos. Desde este punto, el cuerpo ya se convierte en un ente importante que alberga una variedad de significados que emergen de los modelos socioculturales, aspectos más importantes de la construcción e identidad propia.

Por lo anterior, es posible mencionar que el cuerpo social se convierte en un cuerpo simbólico porque crea una identidad. Como lo expresa Planella (2005) “el cuerpo simbólico es aquel que expresa, comunica y transmite variedad de significados desde su corporeidad, el cuerpo simbólico se crea también desde una identidad, una tradición, unas costumbres en donde está implícita también la cultura como agente importante” (p.193).

Teniendo en cuenta lo que menciona el autor, el cuerpo simbólico se construye desde diferentes perspectivas en este caso se otorga un lugar importante a la cultura, entonces se puede decir que lo simbólico tiene en cuenta varias características culturales que son propias y únicas dentro de una sociedad, así mismo se considera un cuerpo que transmite diversos significados desde su corporeidad.

Referencias de aspectos mencionados, el cuerpo simbólico está constituyendo desde diferentes perspectivas que le otorgan un lugar importante en la cultura, al reconocerles el carácter simbólico que tiene respecto a las construcciones desencadenadas en la sociedad; así mismo, es posible considerar cuerpo como un transmisor de diversos significados que surgen desde la misma corporeidad. Desde este punto de vista, si se tiene en cuenta las representaciones sociales del cuerpo es posible reconocer que existen una diversidad de significados que dependen de los conocimientos que cada persona va adquiriendo de sí mismo dentro del contexto social, dichos imaginarios son los que determinan las creencias y el actuar dentro del contexto.

De igual manera, Detrez (como se citó en Planella, 2005) es significativo considera que “en el cuerpo está construido socialmente y lleva inherente un conjunto de connotaciones simbólicas que son las que nos permiten hablar del cuerpo como palabra, del cuerpo como mensaje y de la hermenéutica del cuerpo” (p.190).

De este modo, para Detrez el cuerpo se construye en la sociedad, a través de la interacción, de cada persona como única y tiene su propia identidad y de una u otra manera eso es algo significativo cuando se habla del cuerpo, de sus rasgos, de sus características, de su esencia propia, y de todo aquello que se puede emitir y transmitir mediante este. En ese sentido, el cuerpo es un elemento que a lo largo de la vida va adquiriendo un sin número de cosas y aspectos que lo componen y que se va creando mediante su desenvolvimiento en el medio social. Por su parte, Leib (como se citó en Planella, 2005) deja entrever que:

...es evidente que en las relaciones pedagógicas el cuerpo es el que interactúa como mediador de encuentros, el que permite las relaciones sociales reales. Estas relaciones se concretan a partir de lo que denominamos «encarnación del cuerpo del individuo» en su cultura. Tomar al cuerpo en su cultura implica «ser educado corporalmente en la cultura» y esta educación en la cultura pasa porque el cuerpo desarrolla la dimensión simbólica, tal y como lo hace el lenguaje. Desde esta perspectiva, podemos afirmar que las personas no aprendemos solamente a través del intelecto, sino que lo hacemos también a través de todo el cuerpo. La finalidad última de la pedagogía simbólica del cuerpo es permitir a los educandos «estar bien en su cuerpo» y poder aportar su perspectiva en esta «construcción social del cuerpo». (p.199)

Indudablemente, de la forma en cómo el cuerpo haya sido educado dentro de los aspectos socioculturales, es fácil que se determinen dimensiones simbólicas que le otorgan un valor

determinado de acuerdo con el contexto, asimismo el cuerpo debe ser educado desde la corporeidad y desde el intelecto. Esto invita a establecer una percepción integral del cuerpo a partir de los aspectos físicos, sociales, personales, psicológicos, emocionales, culturales entre otros, los cuales urgen la interacción permanente dentro de los contextos de participación.

8.4.3. *Cuerpo Instrumental*

En lo relacionado con el cuerpo instrumental, se toma en consideración la propuesta referida por Gallo (2010) para quien, los procesos de transformación respecto a la percepción del cuerpo, han permitido dimensionarlo a partir de las áreas biológicas y orgánicas. En este orden de ideas:

La Educación Física ha sido una disciplina que ha tematizado el cuerpo desde una visión predominantemente naturalista, entendiéndolo fundamentalmente como res extensa, como cuerpo objeto con una visión simplificadora del ‘cuerpo máquina’ o del procedimiento anatómico y fisiológico del cuerpo en términos de organicidad, instrumentalización, cosificación, prescripción, entrenamiento, desarrollo, optimización y disciplinamiento. (Gallo, 2010, p. 299-317)

Desde los parámetros de la Educación Física, el cuerpo se ha definido a partir de un significado dualista que parte de la antropología dualista y la teoría cartesiana, donde el cuerpo instrumental, surge de los ideales que se construyeron a lo largo de la historia, en donde lo único que importaba era la perfección, el entrenamiento que cada individuo realizaba como parte de su construcción personal. De acuerdo con los parámetros de la época, evitando al máximo cometer errores en la estructuración del cual. Si se tienen en cuenta las condiciones de la sociedad contemporánea, este tipo de paradigmas y/o cosmovisiones no han cambiado, dado que hoy en día el cuerpo sigue concibiéndose a partir de la estética, de ahí que, muchas personas se sientan inconformes con su propia corporeidad lo que les incentiva a tomar medicamentos, no alimentarse saludablemente, hacer ejercicio en exceso con mala prescripción, practicarse cirugías estéticas entre otros métodos que lo único que logran es recrear una imagen distorsionada del cuerpo. Desde su perspectiva, Sánchez (2011) hace un paralelo en relación con el cuerpo y los habitus entendiéndose como:

El concepto de habitus nos dirige a la forma en la que el sujeto tiene una correspondencia determinada con su propio cuerpo. Esa relación con el cuerpo que implica el habitus demanda un aprendizaje definido a lo largo de los años. Depende de cómo sea tal

proceso, así se concibió al cuerpo como mero sustento, como instrumento servible para trabajar, como arma de defensa y ataque, como fuente de distracción y disfrute mediante el movimiento, etc.; la educación del cuerpo como la Educación Física, concebida en un sentido amplio, es la que decreta que nos sintamos a gusto, como en un ambiente natural en unas actividades o en otras. (Sánchez, 2011, p. 128)

Según lo anterior, el habitus es un modo para percibir la realidad, donde juega un papel importante la subjetividad que va de la mano con el contexto real, habitus es una recopilación de relaciones que empiezan a hacer parte del cuerpo, se empiezan a escribir sobre él, para luego convertirse en un elemento que siempre va a depender de la cotidianidad donde se encuentre inmerso, por ello, se dice que se moldea su funcionalidad y puede quedar sirviendo solo como un instrumento de uso o como sujeto de movimiento consciente.

En el contexto temporal, existen diferentes concepciones que abordan las concepciones del cuerpo, puesto que, existen visiones de desarrollo que parten de la exigencia de la sociedad, lo cual permite dar sentido a las manifestaciones de la vida en las que el ser humano se desenvuelve. En este sentido, según Pérez y Sánchez (2001) han reconocido que:

...el cuerpo, además de una materialidad, es un concepto. Y, en consecuencia, puede ser entendido de formas distintas, la concepción del cuerpo influye decisivamente en la Educación Física; tanto que podría decirse que las distintas formas de entender la Educación Física son en gran medida consecuencia de las distintas concepciones del cuerpo. En este caso se plantean tres concepciones:

1. Concepción dualista, que separa la dimensión material – cuerpo e inmaterial – alma, espíritu, mente del ser.
2. Las concepciones monistas, que se centran en estudiar la corporeidad como presencia en el mundo.
3. Las concepciones sociales, que se preocupan por identificar e interpretar cómo se construye culturalmente el cuerpo, las ideas sobre el cuerpo. (p.1)

Desde los aspectos en mención, cabe resaltar que desde los diversos puntos de vista desde los cuales se ha concebido al cuerpo, han permitido establecer lineamientos de desarrollo que favorecen a la Educación Física en la posibilidad de amplificar y transformar la forma de abordaje y trabajo del cuerpo desde las perspectivas tradicionales en las que se toma la corporeidad como un instrumento reproductor de movimientos, además, es importante establecer

puntos de referencia en los que existe una expresión, un sentimiento que siempre comunica. De ahí que, pueda brindarse entornos saludables de integración y participación que contribuyan a construir un cuerpo desde las necesidades reales del contexto. En este sentido, Gallo (2010) expresa que:

La Educación Física establece una función instrumental con el cuerpo. Esta instrumentalización se encuentra, por ejemplo, al utilizar el movimiento corporal como formas de control, normalización y regulación sobre el cuerpo a través de técnicas y prácticas corporales como la gimnasia, los ejercicios de musculación, el deporte, las capacidades físicas que han estado al servicio de los imperativos de salud, recreación y educación. (p. 305)

Como ya se ha mencionado, en muchos contextos de desarrollo profesional, la Educación Física a un conceptualizar cuerpo según los argumentos platónicos-cartesianos que someten al cuerpo a un afianzamiento de los aspectos físicos, el funcionamiento orgánico, el desarrollo de habilidades técnicas, imposibilitando la apertura a procesos flexibles que permitan mejores procesos de adaptación de acuerdo con las necesidades del contexto. Por tanto, estos procesos de objetivación desde los cuales parte las funciones de la Educación Física, no contribuyen al estudio de una corporeidad de la persona acorde a los símbolos y significados que representan dentro las experiencias individuales y particulares.

A su vez el cuerpo humano puede considerarse una verdadera máquina cuya perfección está ligada a una correcta calibración que permite el trabajo en conjunto de todos sus sistemas, en este caso, autores como Aguilar (2010) deja ver que:

Todo cuerpo es una máquina y las máquinas fabricadas por el artesano divino son las que están mejor hechas, sin que, por eso, dejen de ser máquinas. Si sólo se considera el cuerpo no hay ninguna diferencia de principio entre las máquinas fabricadas por hombres y los cuerpos vivos engendrados por Dios. La única diferencia es el perfeccionamiento y de complejidad (p. 768)

Desde los aspectos señalados, el cuerpo presenta una funcionalidad integral capaz de comportarse como una máquina, que requiere de alimentación, ejercicio y trabajo para establecer procesos de desenvolvimiento dentro de los ámbitos de los que hace parte; por tanto, esta máquina está conformada por una gran cantidad de músculos y huesos que le permite una movilidad funcional según las necesidades. Por ende, para entender mejor la representación del

cuerpo máquina se debe entender su conformación y configuración, con un sinnúmero de significados. Por ejemplo, en la relación de la Educación Física y el cuerpo, es evidente que esta área profesional emparenta con prácticas higienistas, de gimnasia y deportes, puesto que han configurado diversas manifestaciones que sólo se hacen efectivas al establecer lo que debe ser y no debe hacerse sobre el cuerpo.

Por otra parte, autores como Rugger (2018) manifiestan que, la psicomotricidad centrada en el cuerpo instrumental se extendió hasta mediados del siglo pasado, aunque actualmente se pueden ver naturalizadas varias prácticas y discursos psicomotrices de esta índole” (p. 148). Por ende, se concibe al movimiento como una forma de adiestramiento en la que actúa el educador y su alumno, de tal manera que las tácticas se caracterizan por ser poco directivas pues el propósito de este tipo de modelos consiste en mejorar problemas o falencias por medio de herramientas de funcionamiento físico. En tal sentido, Rugger expresa que:

El eje de las propuestas fue el movimiento, entendido como instrumento del sujeto, y calificado en términos de habilidad/inhabilidad. El cuerpo era concebido como una máquina de músculos que no funcionaban, por lo que había que repararlo, paralelo a lo cual mejoraba la inteligencia y el carácter. (p. 148).

De este modo, los aspectos en mención buscan que exista un mejoramiento de las características corporales, las cuales se ajuste a las perspectivas e ideales desde los cuales se pretende adquirir y perfeccionar pretendía adquirir y perfeccionar aquellas habilidades desde la Educación Física como un método de arreglo corporal cuyo objetivo se basa en presentar a la sociedad un cuerpo con aceptación del mundo.

9. Análisis e interpretación de resultados

Sistematización de la información

Este aparte describe la forma cómo se llevó a cabo el proceso de ordenamiento y clasificación de toda la información recabada según los criterios definidos. Para la sistematización de la información se verificaron, se contrastaron y se triangularon los datos recabados de las distintas fuentes. Para Benavides y Gómez-Restrepo (2005), la triangulación aporta de manera significativa al estudio de este fenómeno o hecho social, porque esta técnica de análisis da seriedad, profundidad y fuerza a los hallazgos encontrados por lo que a través de esta triangulación fue posible estudiar las representaciones sociales de cuerpo de los profesionales de la Educación Física que hacen parte del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.

Para su materialización se hizo uso de matrices de vaciado de información con las cuales fue posible relacionar la información de cada una de las fuentes. Con respecto al dialogo de saberes y la observación se construyó una matriz de vaciado de información para cada una, así como una matriz para ordenar la información extraída de cada elemento, criterios de observación y preguntas orientadoras.

Primero se realizó una lectura de todas y cada una de las descripciones de los participantes, con la intención de tener un panorama general de cada profesional de la Educación Física con relación a los presupuestos establecidos previamente y las preguntas que conformaron cada uno de estos. En un segundo momento, se delimitó las unidades temáticas con el fin de extraer las expresiones que se relacionan directamente con las representaciones sociales de cuerpo, para ello, se aplica el momento fenomenológico definido por Leal (2008) lógico del significado, a través del cual se extrae de manera lógica el significado del tema central de cada una de las descripciones para conocer la esencia tal y como lo expresaron los profesionales de la Educación Física.

Posteriormente en un tercer momento, se determina el tema esencial que prevalece en cada unidad temática y se registran los temas esenciales a partir de los significados seleccionados y se agrupan de acuerdo a la similitud existente entre ellos, con ello se aplica el momento fenomenológico definido por Parra (2017) constitutivo trascendental a través del cual se buscó la correspondencia entre los temas esenciales para la construcción de las categorías fenomenológicas individuales sintetizadas.

En un cuarto momento, se revisó todos y cada uno de los aspectos denotados en el tercer momento, el cual supuso la construcción de los temas esenciales y las categorías fenomenológicas

individuales sintetizadas, con la intención de redefinir las congruencias encontradas entre ambos y definir finalmente las categorías individuales sintetizadas en términos de una narrativa académica y aprehensible. A continuación, se expone un ejemplo de los temas esenciales y las categorías fenomenológicas individuales sintetizadas en relación a la categoría fenomenológica universal de la primera acción del objetivo específico uno de la investigación:

Tabla 3

Matriz final de vaciado de información

Temas esenciales. (unificación dialogo de saberes y observación)	Categorías fenomenológicas individuales sintetizadas.	Categoría fenomenológica universal.	Primera acción.	Objetivo específico uno
Control, conciencia corporal, comportamiento motor intencionado, motricidad, expresión.	Corporeidad			
Motricidad, coordinación, ritmo, destrezas y habilidades físicas.	Capacidades físico-motrices	Cuerpo instrumental	Determinar conceptos de cuerpo.	Identificar las concepciones de cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.
Alimentación saludable, cuidado corporal, hábitos y estilos saludables, salud mental.	Salud Integral			
Comunicación no verbal, movimiento, gestos, lenguaje, interacción, expresión, conocimiento.	Expresión corporal			
Significado, mensaje comunicativo, representación, exterioriza el pensamiento e ideas, signo expresivo.	Símbolo	Cuerpo sociocultural		
Alegría, risas, enojo, aburrimiento, impotencia, disfrute, goce.	Felicidad			

Nota. Elaboración propia. Fuente: Matriz de Dialogo de saberes y observación propias de esta investigación.

Una vez finalizada la recolección de información frente al cumplimiento de los objetivos trazados en el presente estudio, se procedió a llevar a cabo el respectivo análisis e interpretación de resultados, que se presentan a continuación. Para ello, se consideró cada uno de los objetivos específicos que orientaron la comprensión de las representaciones sociales de cuerpo desde la

perspectiva de los profesionales del área de Educación Física pertenecientes al Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.

9.1 Concepciones de cuerpo en los profesionales de la Educación Física del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de San Juan de Pasto

Como respuesta al primer objetivo específico centrado en identificar las concepciones del cuerpo instrumental y cuerpo sociocultural que los participantes han construido alrededor de los procesos intra e interpersonales, se tienen en cuenta dos acciones principales, una de las cuales se centra en hacer una exposición de los elementos teóricos que permiten ofrecer una mirada conceptual sobre el cuerpo instrumental que tienen de los profesionales de la Educación Física desde las experiencias, vivencias e interacciones que surgen al interior del colectivo coreográfico. En lo que respecta a la segunda acción, se abordarán los elementos teóricos que permiten detectar el concepto del cuerpo sociocultural, posibilitando realizar un contraste con las definiciones y descripciones que los actores manifiestan y desencadenan a partir de las prácticas artísticas dentro del colectivo y las experiencias desde su perfil como profesional de la Educación Física.

9.1.1 Cuerpo instrumental

Las reflexiones realizadas sobre el concepto del cuerpo instrumental, se fundamenta en los postulados realizados por Barrera (2011) y Menacho (2008), quienes desde sus perspectivas admiten que, estas concesiones se fundamentan en reconocer al cuerpo como un objeto que trabaja, es explotado, manipulado, dominado y considerado una máquina de producción; no obstante, también resaltan que esta concepción evoluciona permanentemente a partir del análisis e interpretación donde no se descarta al cuerpo instrumental, porque de cierta manera éste es un punto de referencia para considerarlo como un elemento motriz, una máquina humana integral que reúne todas las funciones de manera excepcional para cumplir con el objetivo de revolucionar el mundo, pues está dotado de vida, piensa, siente, interactúa y actúa en función de las conciencias de los movimientos que se ocasionan dentro del contexto y los cuales se experimenta cotidianamente.

Del mismo modo, Sossa (2011) reconoce en el cuerpo instrumental un objeto disciplinado que proyecta perfección física, pero que al mismo tiempo comparte la idea de que el cuerpo actúa como un diario de reflexiones en el que se describe una realidad social que se

materializa en el entorno en el que interactúa de forma permanente y a partir de ello, se constituye una orientación física e intelectual tal como se puede observar en la figura 2. De esta manera, las características del cuerpo instrumental no sólo se centran en dar prioridad a las características mecánicas del cuerpo, sino además en aquellos elementos que le han permitido los procesos de adaptación al contexto.

Al visualizar el concepto de cuerpo instrumental, es posible entenderlo desde su integralidad, la cual se ven reflejadas a partir de la relación que se estableció con los profesionales que participaron de la investigación, quienes desde sus experiencias y aportes permitieron la deducción de las siguientes subcategorías fenomenológicas individualizadas: corporeidad, capacidades físico-motrices y salud integral.

- **Corporeidad.** El cuerpo es una joya que brilla con cada movimiento, manifestando así que en su interior lleva un contenido valioso, es decir, experiencias y vivencias que ha ganado durante un largo recorrido al ritmo de zampoñas, tambores, carrasca y chécheres; en cada resplandor el cuerpo deja ver que es un instrumento lleno de colores, consciente y dispuesto a transmitir realidad, alegría, amor, tradiciones y costumbres. Posturas estéticas, capacidades físicas que dan fluidez a los movimientos coordinados dentro de una coreografía y vestuarios que embellecen las calles de la ciudad de San Juan Pasto cada 3 de enero, lo anterior como resultado de una preparación intensiva durante meses que se ve reflejada en una condición física apta para ser expuesta en el extenso y mágico recorrido. Frente a este aspecto, L. Erazo (Diálogo de saberes, 13 de febrero de 2022) comentó que:

(...) El movimiento corporal es esa energía que puede tener uno en un segmento corporal, puede ser en uno o en varios segmentos a la vez para poderse comunicar, para poderse desplazar también, desprender del cuerpo de nuestro eje central, por ejemplo, diferentes acciones que permitan comunicar algo y también desplazarse, es decir, también sentirse vivo, sentirse con energía, sentir que el cuerpo tiene una cantidad de emociones, de capacidades que uno las puede utilizar para despegarlas de su propio eje, de su propio cuerpo y sacarlas hacia un lado o hacia otro.

Por ende, el cuerpo instrumental va de la mano de cada uno de los movimientos corporales que fluyen considerablemente al momento de bailar y tocar cada uno de los instrumentos, en ese sentido, dichos movimientos pasan de ser simples acciones a contener su

propia representación con un sentido y propiedad que evidencia las habilidades motrices básicas, tal como lo manifiesta M. Plazas (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022):

El movimiento es un cambio de posición que realiza dos diferentes segmentos corporales que pueden ser movimientos locomotores y no locomotores, es decir, con desplazamiento y sin desplazamiento”, cuyas acciones son observables dentro de la ejecución de una coreografía, acompañadas especialmente con un sentido consciente donde el cuerpo tiene la posibilidad de gozar, soportar, sufrir, amar, transmitir y experimentar.

A lo anterior, se suma lo señalado por Y. Ortega (Diálogo de saberes, 13 de febrero de 2022) al comentar que:

(...) la acción de movimiento es del ejecutar, de realizar, pero también es el desplazarse, el identificar biomecánicamente en qué consiste; ya en relación al colectivo es el sentimiento, la forma de expresión, una forma de expresión cultural, una forma de expresión artística, teatral, sentimental que hace que nosotros, podría decirse, vibremos con lo que se realiza, que se sienta esa identidad cultural o ese amor propio por lo que se hace ya sea como músico, en mi persona como danzante o algunos compañeros como zanqueros.

En palabras de Ruggio (2011), la corporeidad se encuentra conformada por aquellos aspectos biológicos, psicológicos y sociales que favorecen la construcción y reconstrucción de las representaciones sociales del cuerpo en interacción con la vida cotidiana. De ahí que, las emociones y sentimientos sean transmisibles mediante expresiones corporales que corresponde a movimientos de motricidad capaces de mostrar un cuerpo como herramientas de comunicación mediante la cual se dan a conocer aquellos aspectos distintivos de la persona.

- Capacidades físico-motrices: Condicionales – coordinativas. Desde los elementos relacionados con las capacidades físico-motrices, se hace referencia a la capacidad de resistir y sobrellevar varias responsabilidades a la vez, en este aspecto se tiene en cuenta la pasión y el interés por desarrollar una determinada actividad, la cual representa sacrificios en lo que respecta a las horas de trabajo y ensayo para lograr obtener una puesta en escena distintiva que acompaña los procesos coreográficos. De esta manera, cada una de las acciones elaboradas y ejecutadas como parte de las actividades artísticas, más allá de los sacrificios que significan y representan, ofrecen una satisfacción que se enmarca en el cumplir con unas metas y objetivos que van más allá de los obstáculos que pueden resultar en un momento dado. Por lo anterior, el

cuerpo debe desarrollar unas capacidades físicas para lograr fluir de forma natural tal como lo expresa Y. Ortega (Diálogo de saberes, 13 de febrero de 2022):

(...) con el colectivo es más específico y necesario porque se requiere otro tipo de técnicas o de movimientos que ya son un poco más exigentes, entonces, creo que influye mucho y beneficia mucho mantener y tener capacidades bien desarrolladas. Realmente en el colectivo no es que se necesite de unas capacidades más que otras, sino que de alguna manera todas se complementan todas se utilizan, todas se aplican, (...).

Gundlach (como se citó en Gil, 2010) propone que estas capacidades se dividen en capacidades condicionales y coordinativas: la primera entendida como un producto de los procesos energéticos o desarrollo del máximo potencial, entre ellas, se encuentra la fuerza, resistencia, velocidad y movilidad, en segundo lugar, están las capacidades coordinativas cuya función es organizar, controlar y regular los movimientos y se postula el equilibrio, el ritmo, la agilidad, orientación. En relación a lo anterior M. Plazas postula (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022) alude:

Las capacidades físicas son todos los elementos que componen una parte motriz del ser humano para poder ejecutar diversas actividades de manera armónica. Las cuales son flexibilidad, la agilidad, la fuerza y la velocidad, dentro de mi cuerpo manejo prácticamente todas porque como soy educadora física y aparte de eso me he dedicado mucho a mi perfil que es las danzas y eso hace que se requiera bastante agilidad, coordinación, además la flexibilidad, ritmo. Ese tipo de capacidades me han servido para poder ejecutar de manera amplia mi quehacer docente y como bailarina.

Desde los aspectos señalados, las expresiones dancísticas, artísticas y musicales que hacen parte de los colectivos coreográficos, de forma directa necesitan del fortalecimiento de las competencias y capacidades físicas, dado que éstas son imprescindibles al momento de ejecutar una acción motriz que ayude a conservar y llevar la melodía mediante la fluidez del cuerpo. De este modo, gracias a las capacidades y potencialidades que se han desarrollado por parte de los integrantes de los colectivos coreográficos, pueden obtenerse productos con una alta calidad y belleza mediante la representación del cuerpo como una figura artista.

En este espacio vale la pena resaltar un tema que sobresale con más intensidad y es la resistencia. Las particularidades del cuerpo instrumental, como una máquina están en la capacidad de resistir todos aquellos aspectos que hacen parte del movimiento corporal, desde las capacidades físicas

que llevan una relación íntima con la corporeidad, esto debido a que se conforma un grupo de elementos que le permiten la existencia del cuerpo como referente de expresión comunicativa.

En este sentido, Vinuesa y Vinuesa (2006) dejan en claro que la resistencia puede constituirse como es la capacidad física y psíquica que le permite al ser humano soportar la fatiga en esfuerzos significativamente grandes e intensos, en donde la capacidad de recuperación es bastante ligera, teniendo en cuenta las necesidades del momento. Desde esta perspectiva, se puede señalar que la resistencia es la capacidad que tiene el ser humano para afrontar períodos cortos o largos de actividad física en los que existe una sobrecarga en el cuerpo que ocasiona fatiga y dolor en lo que representa para la recuperación de los estados normales de funcionamiento.

Por ende, toda práctica deportiva independientemente de su carácter, debe fundamentarse en el incremento de la resistencia como parte fundamental de las actividades físicas. Por ejemplo, en el caso de los bailarines, la resistencia se debe configurar como un factor decisivo en la expresión dancística y musical, puesto que, sólo de esta manera se posibilita cumplir con el recorrido de una senda sin ningún tipo de impedimento.

Ortega. (Diálogo de saberes, 03 de enero 2022) comentó que:

Para los danzantes es importante tener una buena condición física, lo cual se refiere a la resistencia a un ejercicio, a una eventualidad con la misma intensidad, por ejemplo, en el desfile se requiere que el bailarín tenga una buena resistencia”.

A esto se agrega lo que menciona M. Plazas. (Diálogo de saberes, 3 de enero 2022)

La resistencia es una cualidad para realizar un ejercicio o actividad física, sumando todas las capacidades físicas de manera eficaz y armónica, lo que es fundamental para tener un buen rendimiento dentro del colectivo.

Es importante retomar lo que expresa L. Erazo (Diálogo de saberes, 03 de enero 2022) sobre la resistencia

Es el estado integral de una persona, que le permite estar preparado para afrontar cualquier reto de movimiento y de esfuerzo de largo aliento.

- **Salud integral.** El concepto de salud integral debe enfocarse hacia la reiteración de los estados de bienestar en todas las dimensiones que hacen parte de la vida del ser humano, tales como, la mental, la física, psicológica, la social, la emocional y corporal, puesto que, sólo a través del mantenimiento de un equilibrio balanceado entre estas dimensiones, puede asegurarse

un complemento de bienestar. Por tanto, esto implica un cuidado de uno mismo, que se proyecta hacia el cuidado de los demás de acuerdo con las características del entorno y la mente los cuales establecen escenarios favorables hacia un desempeño cotidiano que se ajuste a las necesidades de la vida, como lo mencionó W. Legarda (Diálogo de saberes. 03 de enero 2022):

El cuidado del cuerpo debe ser integral, tener una salud integral, esto se resalta en varios aspectos, uno de ellos es la parte de cómo tú te alimentas para lograr una mejor condición física, el buen descanso implica estar bien físicamente, otro es la actividad física, evitar el sedentarismo para tener un buen estilo de vida.

Siguiendo con el abordaje del tema, para W. Legarda, integrante del Colectivo coreográfico Danzantes del Cerrillo: *“La salud corporal tiene que ver con diferentes aspectos que son importantes en la vida de un bailarín, la belleza y la espontaneidad, pueden reflejarse en cómo cada integrante del colectivo cuida su cuerpo de la mejor manera”*.

Desde el punto de vista de M. Plazas (Diálogo de saberes. 3 de enero 2022):

El cuidado empieza con la mente, el estar tranquilo, no estresarse, no tener preocupaciones, dormir bien repercute en gran medida al cuerpo para una buena actividad física, además se debe tener en cuenta el consumo de agua y una alimentación proporcionada.

Desde lo expuesto por Álvarez (como se citó en Valenzuela, 2016) la salud integral se centra en tres dimensiones fundamentales mediante las cuales se puede asegurar mejores estados de bienestar, siendo éstas la dimensión física, mental y social. A partir de esta cosmovisión general, el individuo debe entenderse desde su integralidad. Siendo de este modo, amplificando la concepción de la salud integral, se requiere abordar los aspectos relacionados con el término de "salud holística", la cual está afianzada además de las tres dimensiones en lo emocional y espiritual, dado que, de forma particular estos de manera específica la interacción continua de estas esferas, contribuye a generar espacios de participación saludables en los que la persona puede desenvolverse cotidianamente.

9.1.2 Cuerpo sociocultural

Hablar acerca de esta categoría hace necesario tomar como referencia los elementos aludidos por Le Breton (2015) y Salinas (1994), para quienes el cuerpo sociocultural, se asume como un sujeto que interacciona con el medio que lo rodea, esta relación particular con el medio, permite asimilar elementos culturales que hacen parte de las costumbres y tradiciones de los

pueblos a través de aspectos como el léxico, el vestuario, la alimentación, entre otras que ofrecen al cuerpo características específicas que se ajustan al contexto. Asimismo, Zapata (2006) admite que, en el cuerpo como una construcción social está en un constante cambio lo cual facilita encontrar los recursos de adaptación a las diferentes circunstancias que ocurren en un momento dado. De este modo, la apreciación del cuerpo se fundamenta desde la convivencia, ya que se manifiesta bajo una libre expresión a la hora de comunicarse en los escenarios de participación e inclusión.

En este punto, la relevancia de visualizar el concepto de cuerpo sociocultural desde los elementos de la construcción social y la dimensión corporal, conduce a establecer un acercamiento desde el cual las construcciones sociales y la expresión corporal, refleja un concepto del cuerpo sociocultural, el cual es reconocido por parte de los profesionales que hacen parte de la licenciatura en Educación Física y pertenecen al Colectivo Coreográfico Danza del Cerrillo, las cuales se abordarán a continuación.

- Expresión corporal. La danza como una forma de expresión corporal, está reconocida como un medio y/o herramienta mediante la cual una persona puede mostrar sus habilidades, capacidades y competencias dancísticas, por ejemplo, un bailarín desde su arte, puede transmitir y comunicar un mensaje sin la necesidad de emplear palabras, tan sólo con un movimiento o gesto puede dar a conocer lo que piensa o siente de una forma particular. De este modo, esas expresiones artísticas, más allá de verse como un conjunto de movimientos coordinados, ordenados, elegantes o bonitos, deben comprenderse y asumirse como una forma en que el ser humano puede comunicarse. De ahí que, es fundamental que el arte de la danza, forme parte de los procesos de reconocimiento del cuerpo integralmente.

En este sentido, la expresión corporal, debe significarse como un acto libre y espontáneo en el que el danzante es capaz de exaltar y manifestar sus sentires, así como lo expresa, L. Erazo (Diálogo de saberes, 13 de enero de 2022):

Es la capacidad que tiene una persona de comunicarse y expresarse, es el deseo de penetrar y caracterizar bien a un personaje y reflejar en un escenario o público que está pendiente de lo que hacemos a la hora de bailar, tocar y moverse, es la capacidad de interiorizar y comunicar, es decir, utilizar el cuerpo como un instrumento de expresión para reflejar la cultura.

Así mismo, M. Plazas (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022), quien cada año participa en el desfile del Carnaval de Blancos y Negros de la ciudad de San Juan de Pasto:

Hay varios gestos, gestos faciales, gestos corporales y corporales (miembros inferiores y superiores), los gestos se atribuyen a nuestras emociones, nuestros pensamientos, sentimientos cuando nos comunicamos verbalmente, los gestos corporales unen la danza con el concepto de lo que estamos bailando, a través de las manos o de los movimientos corporales.

De acuerdo con el discurso de los participantes, es claro que el gusto y la pasión por la danza permita despertar sentimientos de goce y felicidad, así como orgullo de sentirse parte de una colectividad que representa a un pueblo, pues gracias al Carnaval de Negros y Blancos, se ha logrado a través de la danza recrear una forma de expresión que se expone y exalta la gran riqueza cultural que se transmite a través del colorido, la algarabía y las expresiones corporales. Por ejemplo, desde las metas logradas por el colectivo Danzantes del Cerrillo, se posibilita reconocer como los triunfos que han obtenido durante este recorrido, les permite sentirse realizados, pues el esfuerzo, la dedicación y el amor al arte, se constituyen en un referente importante hacia la construcción personal y profesional.

- **Símbolo.** Los símbolos pueden constituirse y/o caracterizarse como representación exteriorizada que parte de la experiencias y construcciones que se desencadenan dentro del contexto, para ello, este tipo de manifestaciones son las que dan a conocer un sentimiento, una percepción o un pensamiento sobre un tema específico. Históricamente, ha tenido y tiene la necesidad de mostrar a los demás aquellas experiencias que se suceden en un momento dado, este es el modo de entrar en contacto con el otro para darle a conocer aquellos aspectos que de forma directa e indirecta tienen influencia e incidencia en la construcción de la sociedad.

Erazo (Diálogo de saberes, 13 de febrero de 2022) comentó que

El maquillaje corporal es un símbolo que hace parte del diseño del vestuario y como un elemento propio del carnaval. Además, adorna y da sentido a lo que se quiere representar con la coreografía y corporalmente.

Desde los referentes propuestos por Palencia (2006), se da a entender que los símbolos al ser una representación cultural de los pueblos, estos pueden visualizarse mediante el vestuario de los grupos artísticos, quienes desde sus creaciones tienen la posibilidad de mostrar grandes creaciones artísticas que se caracterizan por el colorido, la belleza y la complejidad; por lo tanto,

este tipo de elementos pueden constituirse en formas de comunicación y expresión que dar a conocer la importancia de la danza como una parte fundamental de la construcción cultural de los pueblos.

En este orden de ideas, el vestuario se convierte en un lenguaje de símbolos y significados mediante los cuales el danzante genera una primera impresión hacia el público que lo observa, de ahí que, estos elementos artísticos se configuran como una muestra de cultura magistral.

W. Legarda (Diálogo de saberes, 13 de febrero de 2022) comentó que:

El significado del vestuario es algo elemental, este representa la alegría del carnaval. El simple hecho de portar y mostrar vestimenta de muchos colores, colores de carnaval que, a la vez llamativos, que a las personas que están viendo el desfile se sientan a gusto he identificados por los tonos pintorescos del maquillaje, inclusive por los colores que tiene el instrumentó.

Ofreciendo una mayor profundización al concepto de símbolos, es importante aludir la visión de Lotman (2002), quien propone que los símbolos como una forma de expresión visual y verbal, son capaces de transmitir un mayor nivel de información que puede interpretarse indistintamente sin la necesidad de contar con un lenguaje escrito, por ello, se reconoce la significativa de estos elementos que hacen parte de la cultura.

En el caso de la puesta en escena de la construcciones artísticas que exponen los participantes del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo, es posible mostrar que este colectivo sigue presenta o muestra símbolos que de forma directa e indirecta son capaces de mostrar al público una expresión cultural que mediante movimientos corporales resulta ser atractiva hacia la vista, en este sentido, se comprende como la danza está de crear en el otro un sentimiento de alegría y felicidad que es compartido de forma colectiva entre los asistentes a un determinado evento. Por lo tanto, es imperativo establecer como la transmisión del ritmo, del canto, de la algarabía sea aceptada por quien disfruta de este tipo de eventos. En este orden, Mauss (1979) posibilita entender la representatividad que adquieren los símbolos y signos dentro de las culturas, pues estos permiten amplificar estados de bienestar y felicidad que son percibidos por parte de la población.

- Felicidad. El concepto de felicidad, puede asumirse como los estados de satisfacción frente a las diversas experiencias que se presentan en el diario vivir, por lo tanto, estas dependen

de la interpretación positiva que una persona de a las situaciones vividas. No obstante, la felicidad es un estado complejo que no todos pueden lograr alcanzar en la vida, aún a pesar de que está en la mayoría de las situaciones depende de la forma en cómo se observa la realidad.

como Margot (2007) señala que la felicidad es el resultado de una conquista de uno mismo, la que a posteriori se complementa con aquellos logros en la sociedad, en este sentido, Margot reconoce que, la felicidad en un mundo con diversas dificultades emocionales y culturales, puede resultar algo complejo de alcanzar, pero, si se comprende que la felicidad siempre está ligada a la búsqueda de satisfacción, esto puede contribuir a establecer metas, mecanismos y herramientas capaces de facilitar medios para estar felices.

Plazas (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022) comentó que:

Cuando yo escucho el primer toque del bombo se me escapa el corazón, la música y el folclor me emociona, me da alegría y felicidad y siento un gran orgullo impresionante de ser nariñense y presentar todas las tradiciones y las culturas que tenemos acá, en ese momento me brillan los ojos mejor dicho no sé cómo manifestar todos esos sentimientos que afloran en ese momento, es súper bonito es alegría es emoción, a veces da sentimiento y dan ganas de querer llorar, pero no de tristeza sino de alegría que uno se le llenan los ojos de lágrimas al saber que uno está representando una tradición y que pasa de generación en generación.

Analizar y comprender los elementos mencionados desde la postura de Bosch (2019), es plausible considerar que la felicidad como una de las emociones que hacen parte del ser humano, no siempre estará supeditada a las formas de pensar que se instaura en la sociedad, de ahí que, este concepto depende de las particularidades culturales que resaltan a un pueblo.

Por ejemplo, hablar sobre la danza como una forma de expresión mágica que le permite al ser humano potenciar y afianzar sus estados mentales, físicos y emocionales, el concepto de felicidad puede verse implícito en estas prácticas, ya que, recorrer sendas como la dispuesta el 3 de enero en el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, esto se permite a los danzantes observar hacia sí mismos una gran majestuosidad en el trabajo que realizan, puesto que, su energía y su expresividad son expuestas al público quien desde su respuesta es capaz mostrar este contento y esa felicidad que se transmite mediante sonrisas, aplausos, silbidos, algarabía de hacer parte de este tipo de festividades que representan una forma de cultura con un alto significado y sentido hacia la región.

Ortega, (Diálogo de saberes, 23 de diciembre de 2021), afirma que:

los aplausos del público son realmente satisfactorios lo cual genera felicidad, pero ahora por cuestiones de pandemia el público es reducido sintiendo un poco apagado la alegría de los espectadores; en tiempo atrás cuando en la senda del carnaval la cual se realiza por las distintas calles de la ciudad de San Juan de Pasto el público motiva da más felicidad generando o haciendo que nosotros demos todo de sí para que las personas se sientan más alegres y gocen el carnaval.

Interpretando los sentires que reflejan los danzantes a través de su arte, puede reconocerse como este tipo de expresiones compartidas de alegría y felicidad, son un incentivo a continuar con los procesos de formación y aprendizaje que permiten satisfacer las expectativas que surgen en ese momento de expresión y que pueden transformarse en felicidad que le da un mayor sentido de pertenencia a los participantes. Por ende, el gusto por el baile, expresa felicidad y para ellos se convierte en una forma de liberación y desinhibición en la que todos pueden participar, por un lado, a partir de las expresiones artísticas o mediante la observación de las mismas. En este sentido, la capacidad de vivir el arte de la danza, posibilita una mejor interpretación de experiencias que se transmiten y comunican mediante muestras culturales que se trabajan de forma continua y permanente para lograr grandes muestras de arte expuestas al público.

9.2 Significados de cuerpo en los profesionales de la Educación Física del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de San Juan de Pasto

Este acápite se sustenta teniendo en cuenta la información recabada, para responder al segundo objetivo de la investigación: describir los significados de cuerpo instrumental y cuerpo socio cultural de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto del departamento de Nariño, a partir de dos acciones.

En lo referente a la primera acción, expone una percepción de sentires personales en cuanto a la descripción de los significados de cuerpo instrumental para posteriormente, describir los significados que se le atribuye a este, esto sustentado en las experiencias, vivencias e interacción dentro del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo. Y en lo que respecta a la segunda acción, se presenta una lectura sobre los conceptos de cuerpo sociocultural y la

respectiva descripción que los actores le conceden; información esencial para comprender las representaciones sociales del cuerpo.

Así entonces se puede entender los significados de cuerpo instrumental, desde las perspectivas que cada uno de los danzantes tiene acerca de este, por lo cual esto se ve enmarcado en los significados que le dieron al cuerpo instrumental los profesionales de la Educación Física del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo, los cuales se han resumido en las siguientes categorías fenomenológicas individualizadas: expresión dancística, perfección, rendimiento y auto cuidado.

9.2.1 Significado

Para Lederach (como se citó en Ballesteros, 2005) el concepto de significado se encuentra relacionado con la capacidad de ofrecer sentido a un determinado aspecto u objeto, dicho proceso se consigue en la relación que puede darse entre los múltiples elementos que se encuentran en el contexto. Según el autor en mención, los significados requieren o están supeditados a una función relacional mediante la cual se va transformando y llenando de signos y sentidos a cada una de las personas que entran en contacto con dicho significado, en ese sentido la importancia de la experiencia intra e interpersonal frente algo.

Por su parte, Vygotski (como se citó en Arcila et al., 2010) el concepto de significado compartido una función fundamental en la aprehensión de la conciencia humana integral, por ende, el concepto de significado presenta una mayor relevancia semántica en la organización de las diversas construcciones e ideas que se tiene sobre algo y en relación con los demás.

9.2.2 Cuerpo instrumental

Algunas de las perspectivas sobre el cuerpo instrumental, están apoyadas en la idea filosófica aristotélica, la cual reconocer una perspectiva positiva, dónde el cuerpo es dominado por el alma, en este orden, el cuerpo para el ser humano debe centrarse en un gran valor, ya que es una herramienta para el alma y este vive por y para el alma.

Por otra parte, Mauss (1979) desde sus posturas conceptuales reconoce que las técnicas corporales son una forma mediante la cual los individuos dan una utilidad funcional al cuerpo al interior de las actividades y tareas cotidianas. En consecuencia, para Mauss la cultura juega un rol determinante en el tipo de movimientos y posturas recreadas alrededor de las expresiones corporales que se realizan en el diario vivir.

- **Expresión dancística.** Desde los aportes realizados por Pérez (2008) el arte dancístico es una de las prácticas que mayor representación tiene dentro del mundo, puesto que, desde las diferentes formas y movimientos que puede dársele al cuerpo se posibilita abrir un espacio de transmisión de pensamientos y sentires; asimismo, Sánchez (como se citó en 2008) la expresión dancística ofrece al movimiento una serie de argumentos que le permite al cuerpo interactuar entre sí, desde movimientos que surgen a través de todo el cuerpo. Sin lugar a dudas, la distinción y preponderancia de la danza, tal como lo indica, Barba (como se citó en Pérez, 2008) está en reconocerle como una técnica mediante la cual el cuerpo puede gestar y mostrar movimientos que presentan una finalidad, un sentido, significado y acercamiento a situaciones y/o momentos que hacen parte de la realidad artística.

En este orden, integrantes del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo expresa lo siguiente:

C. Ortega (diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022) comentó que:

(...) *“Bailar es expresar y que esa expresión de movimientos la sientan los demás”*. Con estas palabras este artista pone de manifiesto sus sentimientos y emociones más sentidas durante el desfile y el evento del carnaval.

W. Legarda (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022) agrega que:

(...) *Al expresarte mediante el cuerpo: los gestos, los gritos, los cantos, como tocas un instrumentó y todo eso, es una cuestión muy grupal que tienes que transmitir y reflejar ante el público que con gran emoción goza el arte que se está presentando.*

Cada persona, cada artista, cada bailarín, cada músico, cada creador, en fin, cada actor del carnaval, dispone de su propia esencia para vivir y disfrutar a su manera de este magnífico evento que cada 3 de enero embellece las calles de la hermosa ciudad sorpresa.

Es así como para M. Plazas (Diálogo de saberes 16 de febrero de 2022): (...) *“El arte de danzar es la expresión detallada del sentimiento que complementa la historia que se está contando y esto es puesto en escena en las propuestas coreográficas que presenta el colectivo”*.

En concordancia a lo que alude esta integrante, cabe mencionar que cada danza que se presenta tiene una particularidad y su finalidad es dar a conocer mediante el baile una representación de una región, una historia, una leyenda, un cuento, un mito y demás eventualidades, que se desee expresar hacia los espectadores.

- **Perfección.** Según Sánchez (2013) uno de los factores que se relacionan con el concepto y concepción de perfección se refiere a aquello que no posee ninguna connotación de errores o defectos que impidan exaltar de forma positiva un determinado aspecto u objeto. Por consiguiente, al hablar de la perfección desde los aspectos humanos se hace referencia al rol de exigencia que se requiere para lograr una expresión. De acuerdo con García y García (como se citó en Sánchez 2013) la visión de perfección parte de procesos socioculturales, que son los que al final le dan el sentido a las proyecciones o perspectivas que se crean sobre algo. No obstante, la perfección desde un punto de vista formal está orientada a incentivar y exigir a una persona el cumplimiento de unos objetivos y/o metas propuestas en un momento dado.

Al abordar los conceptos que dan a conocer los profesionales de Educación Física que hacen parte del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo sobre este aspecto, puede identificarse que, para ellos alcanzar la perfección en sus expresiones artísticas, depende en gran medida de la capacidad de preparación, esfuerzo y dedicación para lograr movimientos cada vez más correctos y estructurados.

Por esto es importante lo que menciona Y. Ortega (Diálogo de saberes 16 de febrero de 2022):

La condición física es muy importante y significativa ya que esta es la que permite mantenernos bailando y resistir a largos recorridos del desfile y en los ensayos para mantener una buena estabilidad física se debe trabajar bastante con ejercicios para que cada vez se vaya mejorando.

Para Erazo (Diálogo de saberes, 16 de febrero 2022), un integrante que lleva muchos años perteneciendo al colectivo y que dentro de este cumple un papel muy importante llegar a la perfección significa:

(...) aguante, resistencia, soporte, significa preparación, estabilidad para estar con disposición durante toda la ejecución de movimientos en los desfiles o ensayos. Es trabajar resistencia, carrera, cardio, fuerza tanto en danzantes, músicos y zanqueros.

Estar en empatía y concordancia con el resto del grupo implica un trabajo corporal, no solo físico, sino también mental, social y expresivo, para ello se necesita de un trabajo duro donde la persona implicada logre llegar a un punto de estabilidad consigo misma y con los demás. Con el trabajo duro se logra perfeccionar y ganar confianza, es así como cuando se está en los escenarios el cuerpo fluye sin miedos a equivocarse porque está preparado a enfrentar un

nuevo reto como la resistencia, tanta dicha y felicidad es plasmada en el mismo cuerpo y reflejada en cada movimiento. Todo esto acompañado de la variedad de capacidades que posee el ser humano, en este caso dando relevancia a lo que es el rendimiento físico.

- **Rendimiento físico.** Hacer referencia al rendimiento físico como un componente que se requiere en el desarrollo de algunas actividades, lleva a la necesidad de reconocer que no en todas estas acciones se requiere de un rendimiento físico, que éste sólo oportuno y fundamental en esas actividades deportivas y artísticas que por sus características requieren de una mayor capacidad corporal para responder de forma satisfactoria al cumplimiento de unos objetivos y/o metas trazadas. En este orden de ideas, para Mallqui (2013):

El rendimiento físico es aquel que lleva estrecha relación con la condición física y está condicionado por factores genéticos, ambientales y psicológicos. El rendimiento físico lleva al cuerpo a soportar un trabajo de alta intensidad y duración, aumenta progresivamente los niveles de la actividad a través del entrenamiento para lograr su mejoría y desempeño en un campo específico. (p. 137)

Como puede verse, para que el cuerpo sea capaz de resistir y soportar grandes cargas, necesita de preparación, disciplina, esfuerzo, tiempo, dedicación y constancia, puesto que sólo de esta manera puede asegurarse y lograrse que el cuerpo esté en condición de enfrentar retos físicos como los que se presentan en la preparación para un Colectivo Coreográfico.

En este caso, L. Erazo (Diálogo de saberes, 16 de febrero 2022) manifiesta que:

La condición física prima fundamentalmente con el tema de la resistencia, nosotros en los desplazamientos, en los desfiles, tenemos que aguantar o el cuerpo debe soportar un tiempo aproximado de cinco a seis horas en un recorrido y eso implica obviamente que allá una buena preparación física, especialmente en la resistencia, vuelvo y repito, es la capacidad física más sobresaliente, más necesaria, sometida a diferentes aspectos en temas por ejemplo de portar un instrumento musical, cuando los zanqueros, por ejemplo, necesitan desplazarse con sus elementos que son un poco pesados, ellos si necesitan un poco más de fuerza, entonces en ese sentido implica un gran sentido y desarrollo de la resistencia. Digamos nosotros en nuestros programas y planos de preparación no lo denominamos como entrenamiento deportivo o físico pero sí de preparación física, pues lo que buscamos es eso, que ha comienzo de cada ensayo se desarrolle algunos temas de carrera para mejorar la resistencia, la parte cardiaca pues se trabaja bastante para que

justamente ellos vayan adquiriendo esas capacidades, posteriormente, hacemos ensayos en calle por una hora, eso ya le va dando al integrante esa condición física, más estable y de mayor preparación para soportar todo ese trayecto.

Sin lugar a dudas, el poder ser parte de un colectivo coreográfico, representa un significado bastante importante para el desarrollo personal, ya que esto permite ver experimentar diferentes situaciones en las que el cuerpo tiene la posibilidad de manifestar diferentes elementos culturales, biológicos y personales que más se ha de ser una idea o percepción, logran materializarse mediante el ejercicio colectivo que poco a poco ofrece una oportunidad de desarrollo en el que los danzantes pueden expresar sus sentimientos de orgullo y responsabilidad. Por tanto, el Carnaval de Negros y Blancos, representa esta oportunidad en el canto a la tierra el día 3 de enero de cada año. No sin antes olvidar que el cuerpo es la herramienta principal para esta representación, por lo cual cada artista le brinda un cuidado especial.

- **Autocuidado.** El sentido de pertenencia que puede alcanzarse desde la integración, inclusión y participación de los danzantes, esto conduce a admitir la necesidad y responsabilidad del cuidado del cuerpo, como una herramienta que requiere y amerita de condiciones de bienestar para su vitalidad. En este caso, la responsabilidad del autocuidado, se vincula con la oportunidad de mostrarse socialmente de una forma estética que llame la atención del público y que al mismo tiempo permita darse a conocer de forma visual, no sólo desde los procesos artísticos sino desde la misma persona.

En este sentido, la dimensión axiológica, sentimental, física o psicológica del cuerpo juega un papel muy importante. Ahora bien, de acuerdo con Arenas et al. (2011) la concepción de autocuidado depende de factores internos y externos al sujeto, pues en casos en los que se experimentan situaciones difíciles, no hay una probabilidad de que la persona pueda autocuidarse. El autocuidado desde una perspectiva antropológica y social integra situaciones cotidianas que pueden servir como elemento de apoyo hacia las acciones que se requieran para un adecuado autocuidado. Es decir que este proceso requiere de reflexión, experiencias y vivencias significativas que conduzcan a la incorporación de pautas favorables hacia la protección del cuerpo como uno de los principios que representan condiciones de salud.

La participación en el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo ha permitido que los profesionales de la Educación Física se concienticen de su propio cuerpo y de los que los rodean, por eso, le otorgan un valor, lo cuidan con alimentación adecuada, actividad física,

evitan el estrés, las sustancias psicoactivas, mantienen buenas relaciones sociales y se cualifican en temas de su interés.

Como lo da a entender L. Erazo (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022)

El significado está muy relacionado con las competencias axiológicas que nosotros tenemos y conocemos como educadores físicos, en el sentido de que primero nos valoramos valorarnos a nosotros mismo, valoramos a los demás, sus condiciones, su apariencia física, su estética, también su habilidad, lo que ellos son capaces de hacer, a veces las limitantes que puede tener o las debilidades para aprenderse un tema musical, un movimiento o una coreografía (...).

Así mismo Y. Ortega (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022), considera que:

Los cuidados que brindo a mi cuerpo para el adecuado desempeño artístico en el colectivo son fundamentales, debido a que permiten un mejor y pleno desenvolvimiento de cada una de mis potencialidades en el escenario, tanto a nivel, físico, motriz, emocional, psicológico e intelectual creativo que conlleva a una satisfacción y disfrute de cada uno de los cuadros coreográficos o de la coreografía en general.

Como puede verse, el cuerpo adquiere un sentido y un significado simbólico de agrado al cual se le dedica tiempo, amor, sacrificio para mantenerlo en adecuadas condiciones. Por ende, una de las mejores formas de autocuidado está en la adquisición de comportamientos y hábitos correctos que favorecen un bienestar integral a nivel físico, mental y emocional. Es así como se da paso a la construcción de los significados del cuerpo sociocultural del cuál emergen las siguientes categorías fenomenológicas.

9.2.3 Cuerpo sociocultural

Desde los aspectos mencionados por Le Bretón (2015) para la sociología, el cuerpo es un representante fundamental en los procesos de desarrollo social, puesto que, la corporeidad humana se ve como representante directa de los procesos socioculturales que ocurren en un contexto determinado, por estos elementos simbólicos contribuyen a la construcción de representaciones e imaginarios sobre el cual. Desde esa perspectiva, las diversas actividades y situaciones que ocurren en la sociedad como parte del diario vivir, adquieren una determinada relevancia de acuerdo al tipo de implicaciones e incidencias que tengan sobre los aspectos sociales. Por tanto, la corporeidad se encuentra sujeta a todas aquellas vivencias y experiencias

que los sujetos tienen dentro del contexto comunitario, facilitando así, crear significados a partir de acciones como observar, oír, saborear, sentir y/o tocar.

Por su parte, Salinas (1994) reconoce que el cuerpo humano es un emisor de sucesos sociales y culturales, los cuales de forma permanente ocurren desde el contacto humano, toda esta realidad, le ofrece al cuerpo un carácter biológico variable que, en permanente contacto con el medio, le otorga diversos significados que posibiliten un mejor canal de comunicación.

Por consiguiente, el significado del cuerpo sociocultural debe entenderse a partir de las experiencias que se vive en el día a día y la interacción con el medio, dado que, esto le ofrece significados particulares. Desde la realidad manifiesta por los participantes de esta investigación, pudieron sintetizarse categorías como: expresión corporal, representación, construcción social, identidad, alegría.

- Expresión corporal. Al hablar sobre la categoría de expresión corporal, desde los elementos socioculturales se permite reconocer como desde las vivencias de los profesionales en Educación Física pertenecientes al Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo, se otorga significados particulares que surgen de las experiencias y sentires individuales dentro de las prácticas dancísticas. En este caso, autores como Rodríguez y Madroñero (2020) admite que la expresión corporal:

Es comunicar mediante el lenguaje corpóreo, para complementarse con el lenguaje hablado y dar como resultado la comunicación asertiva. De ahí que resulta importante potenciar la expresión corporal para tener una interlocución impecable y diáfana que permita reconocerse a sí mismo y a los demás, desde una dimensión expresiva; así, las personas pueden mejorar sus habilidades en cuanto a las relaciones sociales, relaciones con su entorno y por ende una mejor calidad de vida, es decir, hallar el equilibrio psíquico y físico no separar la inteligencia de la afectividad. (p.41)

Los aspectos en alusión, deja entrever cómo el cuerpo no sólo se constituye en la sociedad, sino de forma directa parte de la necesidad de manifestarse de forma real, dado que, sólo de este modo puede profundizar, en la esencia del ser sin ningún tipo de distinción o restricción que le impida hacer y vivenciar este proceso, el uso objetivo de los movimientos corporales se pueden intuir como parte de una historia cargada de sensaciones, sentimientos, así como, la aceptación de uno mismo y la diversidad que ocurre alrededor.

Desde el punto de vista de C. Ortega (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022) comenta.

El significado que le doy a los gestos corporales es como un ámbito de expresarse, de conocerse uno mismo y sus capacidades, como lo he dicho anteriormente en otras preguntas, es expresar sentimientos, emociones, lo que uno lleva dentro, llevar el mensaje a través del movimiento a los demás, puesto que, hay personas las cuales ni tiene o no cuentan con la manera de expresión oral, pero mediante gestos ellos pueden expresar todo, nos podemos dar cuenta que nosotros como educadores que mediante los gestos podemos comunicarnos con los demás, tener vos y conocer a los demás en su máxima expresión.

Cabe resaltar como la expresión, mediante los elementos corporales del ser humano, tiende a la posibilidad de disfrutar de un lenguaje motriz encaminado a comunicar mediante movimientos espontáneos y/o formales que se encuentran asociados a formas creativas y originales que surgen como parte de una preparación anticipada. Es así como los profesionales en el área de Educación Física que se desempeñan como parte de un colectivo coreográfico, han desarrollado esas habilidades expresivas que les ayudan a darse a conocer mediante la danza dejando así, el reflejo de sentires culturales e idiosincráticos del pueblo nariñense y su constructo social.

- Constructo social. Para definir el concepto de constructor social, cabe resaltar la mirada de Mendoza y Gutiérrez (2016); Beltrán (2015), quienes establecen que este constructo está influenciado por referentes socioculturales que le aportan conocimientos que ayudan al desarrollo del individuo. En este orden, las construcciones sociales se enfocan en dar significado y referencia a los acontecimientos que se van dando como base de las creencias sociales.

En consecuencia, los constructos sociales incluyen creencias que son modificables para el contexto en la medida que los individuos y la sociedad interactúan entre sí, dando nuevos elementos de valor hacia los significados que se puede manifestar mediante representaciones artísticas como la danza, el teatro o la música y proyectan una condición humana capaz de transformarse y transformar la sociedad.

En el caso de la danza, el constructo social está articulado a las concepciones que se tiene de la motricidad, la corporeidad y las técnicas que permiten ofrecer diferentes tipos de movimientos proyectados hacia la construcción y creación de un mismo objeto a través de los

individuos. Dando una referencia sobre este aspecto, el evento del 3 de enero en el Carnaval de Negros y Blancos, se constituye en un espacio multicultural que genera las condiciones de experiencia para que los constructos sociales puedan darse desde la alegría y el folclor que representa al pueblo nariñenses.

Asimismo, desde la realidad de Lorenzano (2008, sito en Beltrán, 2015) al hablar de las construcciones sociales que surgen en el contexto de actuación y participación, es posible establecer que estos permiten la consolidación de un referente de la realidad que es parte del producto de intercambio simbólico que se han dado a lo largo de la historia y la cultura, en donde emergen una variedad de sentimientos y emociones como la felicidad y la alegría.

- **Alegría.** Al hablar de la historia, lo que representa la danza en las relaciones interpersonales que se dan en los grupos y colectividades, han ayudado a establecer modelos de participación en los que se hace posible la exaltación del sentir y enfatizar entre todos. De esta manera, a través del movimiento se logra generar un compartir auténtico que nace de la posibilidad de entrar en contacto entre sí. Según Torrens et al. (2011) la danza puede ser una de las actividades placenteras causantes de bienestar y diversión que generan alegría, esto debido a que abren espacios de participación en los cuales se muestran expresiones e integración. Desde esta perspectiva, la danza o el baile posibilitan recrear la imaginación, es así como los danzantes fluyen sin restricciones, dejándose llevar y ser ellos mismos, por ejemplo, el simple acto de diseñar y portar un vestido que representa la alegría del Carnaval de Negros y Blancos, abre un espacio agradable que alegran el momento tanto para quien se expresa dancísticamente o para quien observa estas expresiones artísticas.

Desde tiempos inmemorables, el Carnaval ha sido escenario de una espectacular fiesta acompañado de sus bailes, comparsas, carrozas y un sinfín de colores alegres convirtiendo a la ciudad de Pasto un mundo mágico de alegría.

A. Erazo (Diálogo de saberes, 16 de febrero de 2022), considera que la emoción en compañía de la alegría es:

Un estado emocional, que contribuyen de manera efectiva a expresar o comunicar sentimientos y emociones (...) Mediante los gestos se puede expresar sentimientos de alegría inclusive de tristeza, es decir mediante la expresión corporal podemos dimensionar emociones y tener vos sin hablar.

Rodríguez (2016) al referirse al tema de la alegría, señala que este es una emoción de bienestar que reflejan las sensaciones internas del ser humano, por ende, la alegría favorece conductas de empatía, resolución de problemas, memorización y creatividad, ya que, ofrece al cuerpo una sensación de paz con la cual puede amplificar los niveles de supervivencia en el ser humano. En este caso, el baile y la danza son espacios espontáneos que surgen como parte de la actividad física y vienen acompañados de estados positivos que permite expresar euforia, disfrute, alegría, en donde se resalta también la identidad de cada pueblo y comunidad

- Identidad. La representatividad que asumen las fiestas tradicionales y populares al interior de los patrimonios históricos culturales, está fundamentada en que favorecen el fortalecimiento, afianzamiento y recuperación de la identidad cultural de los grupos humanos, puesto que, se construyen a partir de los sucesos que se presentan en un momento determinado. Por ende, la identidad cultural está determinada por una construcción generacional en la que se refleja en múltiples aspectos de la vida en sociedad dentro de los contextos determinados convirtiéndose así en expresiones humanas particulares.

De acuerdo con Porras y Salazar (2017) la identidad lleva a la comprensión de los valores tradicionales con los que una persona puede identificarse como parte de un grupo o colectividad particular, ya que, representa cualidades que caracterizan a los pueblos; asimismo se puede ver reflejado la importancia de los saberes ancestrales dentro de la comunidad, que han sido transmitidos a través de la historia mediante la comunicación oral y desde los cuales se puede informar o recopilar cómo han sido los procesos de construcción social alrededor de los saberes colectivos.

Ortega (Diálogo de saberes, 16 de febrero del 2022), considera que:

la danza tiene una noción identitaria puesto que permite dar a conocer la propuesta coreográfica se ha planteado, de esta manera llevar a que el espectador entienda que no es solo música, coreografía, sino que es una manera de expresar y dar a conocer las diferentes tradiciones e identidades de una región como en este caso la del Ecuador, Bolivia y Nariño.

Hoy en día, la identidad cultural ha adquirido una mayor relevancia al interior de la sociedad, de que se vuelva una parte inmaterial de las costumbres y tradiciones de los pueblos, puesto que parten de una participación colectiva de las comunidades, las cuales transmiten de forma intergeneracional aquellas prácticas que fortalecen esa parte idiosincrática de los pueblos.

Desde lo manifestado por Palomino (como se citó en Porras y Salazar, 2017) la identidad cultural, como un derecho de la sociedad le permite al ser humano construir y adquirir un sentido de pertinencia que le lleva a mostrar respeto por sus raíces. Los acontecimientos ocurridos anulando el tiempo, llevan a reconocer como la identidad partir del recorrido histórico en el que el ser humano sea primero, porque no hay identidad si no hay pasado y no hay presentes y pasados lo que ayuda a entender la importancia de transcurrir en la vida, así como la importancia de valorar, cuidar y proteger el patrimonio cultural que le representa un legado a cada uno de los pueblos en el mundo. Es así como todas las expresiones y nociones artísticas, tales como la danza, forman parte del gran patrimonio cultural e identitario de las comunidades.

9.3 Establecer las perspectivas ocupacionales del licenciado en Educación Física a partir de las representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto

Tabla 4

Matriz proposición final

Pregunta orientadora dialogo de saberes	Profesional 1	Profesional 2	Profesional 3	Profesional 4	Profesional 5	Proposición final temas esenciales
¿Le gustaría que las nociones de cuerpo las enseñaran en las instituciones educativas?	Educación física desde la culturalidad Herramientas pedagógicas Danza, teatro	Educación física temprana Movimientos expresivos	Manifestación corporal artística Emociones y sentimientos Identidad cultural	Movimientos coordinados. Formación integral mediante la danza.	Educación lúdica	Expresión Lúdica
¿Cómo se tiene que enseñar estas nociones de cuerpo?	Concepciones de la educación física Educación física tradicionalista Danza Baile	Educación lúdica	Prácticas corporales con sentido	Motricidad coordinativa a partir de los distintos ritmos musicales Danza como Herramienta	Rondas Juegos rítmicos Pre - danza	Danza Creatividad motriz
¿Se pueden utilizar elementos alternativos para conocer estas nociones del cuerpo?	espacios culturales como el colectivo. Escuelas del carnaval	Colectivo coreográfico como medio de expresión, ritmo.	Didáctica de la educación física Expresión corporal	Didáctica Estrategias lúdicas Despertar las posibilidades corporales	Artes plásticas Juego creación	Juegos teatrales Escuelas carnaval

¿Puede relacionar con algún contenido de la educación física para enseñar estas nociones de cuerpo?	Educación física multidisciplinaria HMB	Una educación física a partir del entrenamiento o deportivo	Expresión corporal Expresiones artísticas.	Movimiento corporal	Psicomotricidad Esquema Corporal	Competencias específicas de la educación física Competencia expresiva corporal, motriz y axiológica.
---	--	---	---	---------------------	-------------------------------------	---

Nota. Propositiones finales del objetivo 3. Fuente: Dialogo de saberes de esta investigación.

Este apartado se construye a partir de la recolección y análisis de la información recibida y facilita ofrecer una respuesta al tercer objetivo específico, el cual está centrado en establecer las perspectivas ocupacionales que tiene el licenciado en Educación Física a partir de las representaciones sociales del cuerpo, esto llevó a la formulación de 9 subcategorías que sintetizan la percepción que forman los profesionales.

En este caso, se encuentran: la lúdica, la danza, la creatividad, los juegos teatrales, las escuelas carnavales, relacionadas con las competencias específicas de la Educación Física tales como: la competencia expresiva corporal, la competencia motriz y la competencia axiológica, la relación entre estas variables, posibilita establecer una perspectiva ocupacional del licenciado en Educación Física desde las representaciones sociales del cuerpo que se han recreado como parte del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo. Por ende, todas las descripciones que se desarrollarán a continuación, se realizarán mediante un ejercicio descriptivo sobre las experiencias vividas por cada uno de los profesionales que participaron de esta investigación, las cuales se contrastaron con los elementos teóricos sobre cada uno de los temas tratados.

9.3.1 Lúdica

El tema de la lúdica desde los aportes que realiza Ballesteros (2011), puede verse como un medio que permite el mejoramiento de los niveles de interacción comunicativa en los que los participantes asumen sus roles y/o papeles a partir del respeto por las normas y reglas instauradas dentro de los escenarios de interacción. Es así como a través de la participación activa e integral de los diferentes actores sociales, se pueden recrear experiencias, vivencias que pueden manifestarse mediante movimientos que intentan recrear o de dar a conocer como el ser humano es capaz de transmitir su propio sentir y pensamientos hacia los demás.

Es evidente que, desde temprana edad el ser humano por medio de las actividades lúdicas ha impulsado un fortalecimiento del pensamiento, por medio del cual entra en contacto con el mundo real llevando a su imaginación a la creación de diversos momentos de historias que son de agrado hacia el mismo ser humano. En consecuencia, las acciones lúdicas deben hacer parte de la vida, pues gracias a ellas existe una mejor interacción y comprensión del mundo. Frente a los aspectos relacionados con la lúdicas, autores como Piaget y Inhelder (2007, se citaron en Gallardo y Vázquez, 2018) señalan que, mediante la lúdicas, el niño puede interpretar la realidad en el planeta de acuerdo con la edad, así como, con el nivel de inteligencia que pueda desarrollar durante su proceso formativo. Esta capacidad le proporciona un papel importante al juego, ya que ofrece expresiones afectivas para la absorción de los diferentes elementos que surgen en un momento dado. Por ende, la imaginación, el lenguaje y la expresión, favorecen escenarios de participación que ayudan al desarrollo de las capacidades intra e interpersonales.

C. Ortega (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022) comentó que:

Uno de los aspectos más importantes para el ámbito educativo es la implementación de la lúdica, siendo esta un medio importante por el cual ayuda a procesar y sacar a flote las inteligencias múltiples que apoyan al desarrollo cognitivo del estudiante.

Considerando la relevancia que tiene en las actividades lúdicas alrededor de los procesos de enseñanza y un aprendizaje en el aula, este tipo de prácticas favorecen una mejor transmisión de los saberes y contenidos por parte del docente hacia sus estudiantes, puesto que, no sólo se tiran en elementos teóricos, sino que se ponen en práctica en la vida cotidiana. Por ello, el juego es una herramienta útil, siempre y cuando presente unos objetivos claros que le ayuden al docente a desarrollar sus clases en pro del fortalecimiento de las acciones que hacen parte del estudio a partir de un desarrollo afectivo-productivo del conocimiento.

Considerando los elementos en mención, hoy en día, se vuelve indispensable e inevitable una transformación de los procesos educativos que pasen de la exclusividad del conocimiento por parte del docente, hacia un modelo de integración e inclusión dinámico en el que los estudiantes formen parte de los procesos de construcción del conocimiento y se conviertan en el verdadero aprendiz de las enseñanzas significativas que se aplica a la vida. De este modo, la significatividad de la enseñanza debe centrarse en el reconocimiento de las expresiones corporales y cómo estas lejana conocer al docente la necesidad de replantear sus procesos de enseñanza a fin de proponer estrategias que contribuyan a la formación de los estudiantes de

forma integral. Por ende, no puede olvidarse como el cuerpo se constituye en un campo enseñanza-aprendizaje desde el cual pueden encontrarse mejores herramientas de interacción.

9.3.2 Danza

A partir de las representaciones sociales que se han podido construir y describir en esta investigación, puede reconocerse como las nociones del cuerpo, deben hacer parte de los procesos de enseñanza en el aula, puesto que, el reconocimiento y apropiación del mismo, permite que exista una representación favorable hacia la construcción humana. Por tanto, desde el análisis de los resultados emergentes en este estudio, hablar de la danza como una manifestación de creatividad permite reconocerse a la misma como un medio de expresión corporal donde el cuerpo tiene el rol de transmitir y comunicar diferentes mensajes que parten de los pensamientos y sentires del momento. Desde los aspectos aludidos, el cuerpo debe asumirse como un sujeto consciente que expresa mediante sus acciones una intención de enseñanza que sirve al espectador como referente la flexibilidad en los movimientos.

Es por ello, que los profesionales de la Educación Física en su papel realizan puestas en escena que buscan dar a conocer construcciones culturales, además de observar en la danza una herramienta indispensable para el ámbito educativo, pues desde la Educación Física esto permite una mayor conciencia del cuerpo como un componente integral desde los aspectos físicos, emocionales, sociales, culturales entre otros.

Así lo relata Y. Ortega (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022)

debería tener otra concepción de Educación Física, dado que hay otras modalidades, por lo general, en la parte de Educación Física, siempre está basado en la parte cultural sea danza, sea teatro, por lo general en las instituciones no lo ven como un aprendizaje, lo ven como un hobby y realmente se está es desaprovechando muchas herramientas pedagógicas que pueden resaltar más el aprendizaje del estudiante.

Si se tiene en cuenta el campo de la Educación Física, puede verse como los elementos curriculares en las instituciones aún no contemplan un reforzamiento de esta área del conocimiento, de este modo, si se presta atención a este aspecto, se considera fundamental que los procesos de formación vayan ligados de un adecuado reconocimiento corporal, pues de este modo pueden lograrse una mayor prevalencia de la aceptación y el desarrollo óptimo de las capacidades y competencias de los estudiantes desde su propia mismidad.

En este caso, la danza puede servir como vínculo y herramienta en el que pueda fortalecer un adecuado reconocimiento por parte de los estudiantes, quienes se encuentran en proceso de construcción personal. Este punto de vista puede fundamentarse en lo propuesto por García (1997) para quien, la danza debe estar direccionada al aprovechamiento del tiempo libre, además de reconocerse como una forma de expresión artística que tiene la posibilidad de favorecer estados de bienestar a nivel físico, mental y emocional. Por ende, desde los contextos educativos la danza puede contribuir a mejorar el desarrollo y desempeño de los estudiantes, puesto que, puede desarrollar de forma integral las capacidades y potencialidades de los estudiantes en función de los conocimientos de su propio cuerpo.

No obstante, esto requiere de un desarrollo de estrategias y herramientas lúdicas que despierten la capacidad afectiva, expresiva y de integración, así como, refuercen los aspectos corporales que ayudan al desarrollo. Como puede verse, la danza puede ser útil en los contextos educativos, porque ayuda al desarrollo de la creatividad motriz como una forma de innovar los escenarios de educación al propiciar cambios significativos de interacción y aceptación intra e interpersonales.

9.3.3 Creatividad motriz

Desde el ámbito de la Educación Física, se ve pertinente que los profesionales trabajen activamente en concordancia con los estudiantes, a fin de establecer procesos creativos en cuanto a su didáctica y estrategias pedagógicas, que parten de procesos inclusivos a la diversidad teniendo en cuenta las características de la población, del mismo modo, este tipo de estrategias debe incentivar el despertar creativo de los estudiantes hacia el desarrollo de su potencial, desde la oportunidad de proyectar sus anhelos y necesidades motrices así como, un reconocimiento integral de su cuerpo.

Según C. Ortega (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022)

Uno de los aspectos más importantes para el ámbito educativo y que es posible trabajar con nuestra profesión es fortalecer la creatividad en todos sus aspectos con los niños y hacer más lúdicas las clases, siendo esta un medio importante por el cual ayuda a procesar y sacar a flote las inteligencias múltiples que apoyan al desarrollo cognitivo del estudiante. Por ejemplo, en el colectivo se puede ver que en los diseños coreográficos y de vestuario hay creatividad porque todo es creado, sería bueno, interesante que las nuevas

generaciones tuvieran un poquito de eso, que ya nacieron con el chip creativo como pasa con la tecnología.

Tal como lo anuncia Paulovic (como se citó en Pérez et al., 2013) la creatividad motriz desde una visión de los deportes en conjunto, se concibe como el talento y la habilidad para resolver problemas prácticos en el juego de forma veloz y eficaz. Ahora bien, tal como lo propone Brennan (1983, se citó en Pérez et al., 2013) desde el campo dancístico la creatividad motriz se expresa en la creación de múltiples reacciones motoras que expresan o exponen una determinada situación. Por ende, el despertar de este tipo de creatividades, abren nuevos horizontes mediante los cuales se puede provocar la transformación de la vida ofreciéndoles a las personas una mayor independencia de sus capacidades frente a la resolución de problemas, dificulta su exigencia cognitiva-motrices que se enfrentan en un momento dado. Por ello, desde el campo de aplicación de la Educación Física, debe promoverse un desarrollo efectivo de los individuos desde el reconocimiento y conocimiento de su propia corporeidad.

9.3.4 Juegos teatrales

Para Diaz (como se citó en Coy et al., 2017) los juegos teatrales son un medio para la enseñanza, los cuales buscan afianzar la expresión para que el educando pueda explorar medios de socialización y creatividad corporal a partir de la indagación y participación activa. En efecto, para los profesionales en la Educación Física la promoción y afianzamiento de estas experiencias desde los estudiantes, facilita la adquisición de capacidades que permiten una mayor flexibilidad en la interacción dentro de los contextos, ya sean culturales, deportivos o educativos.

Por otra parte, esto permite que los educandos tengan alguna posibilidad de apertura hacia el desarrollo corporal a partir de otras vivencias. Por ende, el juego teatral, puede ser empleado estrategias pedagógicas que impulsen mejores procesos de trabajo desde la temática y procesos de enseñanza de la Educación Física. En este orden de ideas, el juego teatral tiene extensos privilegios desde el fortalecimiento de capacidades físicas, expresivas hasta posibilitar al individuo la interacción y socialización con el medio. De este modo, la aplicabilidad de estas estrategias representa un mejor incentivo hacia el reconocimiento corporal, ya que, se permite un análisis profundo acerca de las representaciones que se expresa mediante el juego creativo y la dramatización, en la que los estudiantes hacen parte fundamental de activa expresando la realidad en la que se pueden involucrar no sólo aspectos como la expresión corporal y verbal sino la textualización, la comunicación y manifestaciones emocionales.

Según C. Ortega (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022

Todo depende de la didáctica y como el maestro lleve el ensayo, así como en toda práctica deben proponer diferentes estrategias de enseñanza, mira que nosotros antes de comenzar un ensayo hacemos un momento grupal donde todos hacemos una misma coreografía para mejorar la expresión corporal. Sería interesante trabajar con el teatro también el arte plástico para que se conserve nuestro carnaval.

En este caso particular, el licenciado en Educación Física puede trabajar de forma estratégica los diferentes deportes que hacen parte de las mallas curriculares mediante el juego teatral, pues este le permite contar con estrategias hacia el fortalecimiento de las capacidades motrices, cognitivas, expresivas y axiológicas frente al reconocimiento apropiado del cuerpo, es así como no sólo puede verse como un objeto físico sino desde los elementos culturales, emocionales, simbólicos, psicológicos y culturales, pues estos juegan un papel determinante en la forma en cómo los estudiantes pueden asumirse.

La implementación de estos programas flexibles por parte del docente en Educación Física, favorecen prácticas que satisfacen las necesidades que se observan al interior del aula de clases; por ende, podría afirmarse que la función del docente en Educación Física adquiere una relevancia en el sentido que, en esta área de desempeño profesional, posibilita la construcción y transformación de la sociedad desde el reencuentro de los estudiantes con su misma corporeidad intra e interpersonal, contribuyendo a redireccionar la atención de la influencia tecnológica, la cual impide en muchas ocasiones escenarios de contacto con el otro. Ahora bien, teniendo en cuenta esa referencia y su vinculación con la escuela de carnaval, es posible dimensionar otras características que favorecen el quehacer profesional.

9.3.5 Escuelas carnaval

Atendiendo a las características del perfil ocupacional de licenciado en Educación Física, es posible mostrar cómo este abre caminos y escenarios en los que puede proyectarse en una labor integral en los diferentes contextos de inclusión, no obstante, es evidente que dadas las particularidades de la escuela de formación deportivas o colegio, las escuelas culturales no cuentan con los elementos para promover un fortalecimiento de las escuelas de carnaval, de que se requiera una mayor inclusión de estos procesos hacia el desarrollo cultural de estos centros de inclusión en el que los estudiantes pueden hacer parte.

En este caso, Villota (comunicación personal en radio nacional de Colombia, 6 enero, 2020) admite que:

estas escuelas han nacido con el fin de salvaguardar el carnaval, en este caso el Carnaval de Negros y Blancos. El contacto con las escuelas de carnaval genera un aprendizaje porque en este espacio considerado extracurricular se generan aprendizajes como el arte de la pintura, la investigación, moldeados, diseño, danza, un conjunto de saberes que parten desde lo corporal y trasciende a un sentir territorial.

El licenciado debe aprovechar la formación que está recibiendo o ya recibió, porque la educación que ha recibido en la carrera le posibilita ser guía y líder en la producción de proyectos sociales, culturales y comunitarios para desempeñarse en ámbitos educativos diversos, es por eso que se puede optar por sumergirse en estos elementos alternativos que ofrece y necesita la misma sociedad.

Ortega (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022) da a conocer que:

se las puede implementar a través del colectivo, desde el mismo carnaval dado que se pueden formar las escuelas. Las escuelas requieren que la persona que no tiene conocimiento se ayude con una que lo tiene, entonces, le dice venga yo le enseño y aprende; con la formación que se le empieza a dar a la persona se va creando el conocimiento de eso que se le vaya a enseñar, puede ser regional, puede ser de otro país incluso, siempre van a variar los conceptos de aprendizaje que se quiera dar, pero las escuelas de carnaval son unas muy buenas herramientas para poder dar continuidad y dejar un legado marcado en Nariño y que mejor que sea encabezado por el profe de Educación Física.

Como puede verse, esos espacios culturales pueden proyectarse a incentivar en los contextos una mayor participación y acercamiento hacia los contenidos y conceptos que hacen parte de la realidad, de ahí que, la Educación Física se constituya en un medio a través del cual se desarrollen esas competencias de interacción y vinculación al entretejer lazos entre el estudiante y su propia corporeidad.

9.3.6 Competencias específicas de la Educación Física

Bajo los principios del desarrollo profesional de la Educación Física, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2000) brinda los elementos y/o recursos frente al desarrollo, fortalecimiento y afianzamiento de las competencias requeridas como parte de la aplicación en

los campos de desempeño, en ese sentido, el desarrollo de competencias como la praxeológicas posibilitan establecer una mejor interpretación de la realidad a partir de las prácticas dentro de los campos en los que se desarrolla la Educación Física, apoyándose en las construcciones y perspectivas teóricas que se han establecido sobre la realidad en los procesos formativos.

En este sentido, uno de los aspectos fundamentales frente al desarrollo de las potencialidades en los estudiantes, debe fundamentarse en procesos de acción que incentive un trabajo mancomunado que se ajuste a las exigencias y particularidades del contexto. Desde estos lineamientos curriculares propuestos por el MEN, se hace indispensable que las competencias aplicables desde la Educación Física, contemplen las distintas funciones que giran alrededor del ser humano, ello con el fin de establecer mecanismos de acción que le ayude al estudiantado generar respuestas ante las diversas situaciones y/o dificultades que se experimentan en la vida cotidiana.

Como se hace evidente, desde lo propuesto por el MEN (2000), desde el poder la Educación Física la apropiación, interiorización y práctica de las competencias básicas de los procesos formativos, en ir acompañadas de competencias específicas que sólo pueden abordarse desde esta práctica profesional, por ejemplo, el trabajo de la corporeidad como parte del reconocimiento del individuo. No obstante, todo es que hacer interno cultivo entre el docente y los estudiantes, implica un trabajo transversal que posibilite una formación integral del ser humano como parte de una realidad. En este caso, requiere abordar tres competencias específicas que se asocian a: la competencia motriz, la competencia expresiva corporal y la competencia axiológica.

- **Competencia motriz.** De acuerdo con el MEN (2000) esta competencia se concibe como la edificación de la corporeidad que de forma independiente le permite al individuo generar un propio reconocimiento de sí mismo, dado que, ofrece un sentido particular al desarrollo de las habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimientos, los cuales en sí ofrece en un saber y unas destrezas útiles que sirven a la construcción personal, puesto que, posibilita una adaptación a los diversos contextos en los que el estudiante se desenvuelve.

Ofreciendo una mejor aproximación a los aspectos aludidos, no debe pasarse por alto los aspectos relacionados con las unidades motrices, las cuales además de expresar funciones particulares desde los contextos cotidianos, también requieren entenderse a partir de los componentes y/o elementos que se requieren desde el desarrollo de habilidades, competencias y

potencialidades que sólo se recrean a partir del campo de la Educación Física, dado que, de este modo es posible converger en la construcción de una corporeidad integral, la cual está sopesada reconocimiento del cuerpo desde sus capacidades y limitaciones y cómo estas pueden ser aprovechables para los procesos de adaptación en el mundo.

A esto W. Legarda, (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022) ...alude que:

Todo lo que sea movimiento se relaciona con la Educación Física. El movimiento del cuerpo está relacionado”, M. Plazas Y. Ortega (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022) ...complementa que, “todo contenido como es el esquema corporal, nociones temporales-espaciales son parte de la motricidad y con ella de la Educación Física.

No obstante, la competencia motriz y todos sus componentes actúan como complemento para ayudar a emerger otra competencia más comunicativa, como es la competencia expresiva corporal.

- Competencia expresiva corporal. Para el MEN (2000) esta competencia debe entenderse como el cúmulo de comprensiones acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de ahí que, se proyecte establecer técnicas que contribuyan al fortalecimiento de la emocionalidad en áreas como: liberar tensiones, superar miedos, aceptación del cuerpo. Por otra parte, gracias a esta competencia expresiva corporal, puede proyectarse una mejor comunicación con uno mismo y el entorno, puesto que, las características de expresión y representaciones personales, posibilitan una mayor flexibilidad, eficacia y creatividad en la forma en cómo el cuerpo habla desde los gestos, posturas, espacios, tiempos e intensidades.

Por ende, un punto de referencia elemental está en que el lenguaje corporal no sólo configura un posicionamiento sobre las vivencias cotidianas, sino en cómo estas experiencias se interiorizan y expresan al contexto. En este caso, la danza y las diversas actividades y/o acciones que involucren al cuerpo de forma permanente comunican un mensaje implícito, de ahí que, la Educación Física posibilite mejores acercamientos ansiedad el estudiante desde su propia mismidad.

Así como lo menciona L. Erazo (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022)

Todas las competencias específicas y en particular con la expresivo corporal, toda vez que permite desarrollar habilidades y fortalecer sus procesos de identidad. También dentro de los contenidos afines a la Educación Física se ubican temas relacionados con las danzas típicas, la música y demás elementos del folclor nacional y regional.

Como lo menciona este participante cualquier actividad o práctica que implique y requiera de la expresión corporal y del movimiento, está relacionada con la Educación Física puesto que su objeto de estudio es el cuerpo y la motricidad, es por eso que resulta importante que el profesional de la Educación Física tome como referente el Documento 15 que es la regla de oro para desempeñar el perfil y el quehacer como futuros docentes, en este se cimientan las bases para trascender más allá que de un contexto deportivo y el educador físico puede ejercer su papel desde lo integral en donde se tomen en cuenta todas las dimensiones del ser humano y obviamente se le otorgue la debida importancia a las competencias específicas que son las que rigen este ámbito.

- Competencia axiológica corporal. Al hablar de la competencia axiológica corporal desde los lineamientos que establece MEN (2010) es fundamental que los valores culturales, conocimientos y técnicas obtenidas mediante la práctica de actividades físicas y lúdicas, permitan manejar e interiorizar estilos y hábitos de vida que contribuyan al cuidado y conservación del cuerpo de forma integral. Lo cual requiere de una cimentación, afianzamiento y fortalecimiento de los valores sociales y ambientales como parte de las competencias hacia el cuidado personal. Por ende, el desarrollo de estas competencias favorecerá una cosmovisión integral de la participación e inclusión del ser humano no sólo desde los aspectos particulares sino de forma directa sobre los componentes generales que hacen parte de la construcción socioambiental.

Con esta definición de lo que es la competencia axiológica corporal termina lo que concierne con las competencias específicas de la Educación Física, no sin antes mencionar lo que dice Y. Ortega (diálogo de saberes, 20 de marzo, del 2022):

Que todo aquel contenido de cualquier área y asignatura puede relacionarse con los contenidos que ofrece la Licenciatura en Educación Física e incluso incluirlos en el currículo porque la Educación Física es multidisciplinaria.

Es decir, que la Educación Física es amplia, tiene el poder de funcionar con variedad de disciplinas y áreas del conocimiento, es por ello que al utilizar las diferentes estrategias que se proponen en este campo se puede lograr en los educandos una formación más integral y atractiva con el fin de no caer en el tradicionalismo del cuaderno, la silla y el salón de cuatro paredes, es preciso destacar un ejemplo: los contenidos básicos de las matemáticas, el niño aprenderá más en la cancha realizando juegos rítmicos o motores de suma y resta, pero si mantiene sentado

escribiendo en una silla se le volverá más estresante y tedioso; es así como la Educación Física se puede volver una carta bastante eficiente durante los procesos de enseñanza aprendizaje de diferentes áreas.

10. Conclusiones

A partir de un ejercicio descriptivo de las experiencias vividas con relación al cuerpo por cada uno de los profesionales de la Educación Física y en relación al primer objetivo específico, se expuso una lectura teórica con respecto al cuerpo instrumental y posteriormente, al cuerpo sociocultural. En esta primera acción, se determinó que el cuerpo instrumental es visto desde la integralidad, es decir, es un compuesto de diferentes factores que han dado como resultado categorías fenomenológicas individualizadas: corporeidad, capacidades físico-motrices, resistencia y salud integral.

La corporeidad hace referencia los movimientos corporales realizados con una intencionalidad y está compuesta por aquellos factores biológicos, psicológicos y sociales que favorecen la construcción y reconstrucción corporal de un individuo desde la interacción con la realidad, de ahí que, el comportamiento humano, las emociones y sentimientos son transmisibles mediante expresiones corporales que corresponden con la motricidad, permitiendo ver al cuerpo no solo como una herramienta sino como medio de comunicación y expresión.

Las capacidades físico - motrices, como complemento de la corporeidad, se refiere a que además de la intencionalidad de los movimientos, estos deben nutrirse desde las destrezas y cualidades físicas, y es así como las acciones corporales se vuelven más llamativas, expresivas, intensas y son necesarias para la obtención de un producto eficaz. En este caso, se detectó que las capacidades condicionales como la velocidad, flexibilidad, resistencia y fuerza hacen que el cuerpo exista y en función con la coordinación y las capacidades rítmicas logre sacar a flote diversas manifestaciones en diferentes contextos.

La resistencia por su parte, hacen alusión a aquellos momentos donde el cuerpo se mantiene en actividad sin bajar el ritmo, donde se esfuerza al máximo las capacidades del cuerpo, la cuales, mágicamente con la motivación externa, se revitalizan aun cuando biológicamente están desgastadas.

Entre tanto, la salud integral se entiende desde dos perspectivas, por un lado, desde la belleza física y por otro, desde la parte afectiva, el quererse y aceptarse tal cual es. En definitiva, los dos puntos de vista se fusionan para dar a entender que el cuerpo debe de estar bien física, mental, sentimental y socialmente, si le falta alguno de los aspectos mencionados se sentirá incompleto.

Ahora bien, en cuanto a una segunda acción, para el cuerpo sociocultural se generaron las siguientes categorías fenomenológicas individualizadas: expresión corporal, diálogo de saberes, símbolo y felicidad.

Con respecto al concepto de expresión corporal, se determina que es la habilidad del cuerpo para expresarse sin palabras, utilizando el movimiento como forma de comunicación y expresión hacia otra persona para que esta reciba un mensaje.

Por su parte, el concepto diálogo de saberes hace alusión a la interacción verbal llena de saberes, sentidos culturales y sentimentales que se puede entablar entre dos o más personas, en este ejercicio dialogante es precisamente donde construye y adquiere conocimientos, que son escuchados, pero también sentidos y percibidos por el cuerpo.

En cuanto al símbolo, se lo considera como algo identitario y representativo. En este caso el cuerpo se convierte en símbolo representativo de las características de un territorio, que han sido adquiridas desde los diálogos y la interacción corporal en el medio, no obstante, la parte simbólica del cuerpo se complementa a partir de los arreglos que puede tener la estructura física corporal como los vestuarios, el maquillaje o utilería que se tienen en cuenta a la hora de querer transmitir un mensaje.

Con respecto al concepto de felicidad, es un estado donde la persona realmente se siente plena, no existen las preocupaciones, todo lo que gira alrededor es perfecto, las expresiones faciales y el cuerpo en general así lo demuestran, hay armonía, empatía en cada movimiento, inclusive las relaciones sociales se tornan óptimas.

Por lo anterior y como producto de la investigación, el cuerpo resulta ser conceptualizado desde un término integral, compuesto por dimensiones diversas, unas dependientes de otras o siempre juntas. Es válido aclarar que, en los hallazgos, el cuerpo es un término polisémico y divergente, tiene múltiples puntos de vista que, al estudiarlos a fondo, van a conducir hacia un sujeto corpóreo, con sentido común dentro de la realidad.

Continuamente, en el segundo objetivo: describir los significados de cuerpo, se expuso una lectura teórica de los conceptos de expresión dancística, perfección, rendimiento y auto cuidado, que hacen parte del cuerpo instrumental, y expresión corporal, representación, construcción social, identidad y alegría como parte del cuerpo sociocultural, se describieron los significados de cuerpo desde las perspectiva de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.

En cuanto a los conceptos mencionados en la categoría de cuerpo instrumental como es, la expresión dancística, perfección, rendimiento y auto cuidado, son aspectos que dejan ver al cuerpo como un ente el cual puede ser visto desde distintas perspectivas que puede darse desde un ámbito en donde tenga en cuenta sólo físico, como también desde un ámbito de bienestar y salud del cuerpo.

Es así que, al hablar del concepto autocuidado, este hace parte del cuidado de sí mismo, cada persona cuida su cuerpo de una forma particular, cada persona decide cómo cuida su cuerpo, esto es cuestión de cada uno, pero en este caso las personas que participaron en el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo tienen un cuidado especial ya que, esta experiencia ha permitido que los profesionales de la Educación Física tomen conciencia de su propio cuerpo y de los que los rodean, por eso, le han dado un gran valor, lo cuidan con una alimentación adecuada, realizando actividad física, evitando el estrés, las sustancias psicoactivas y practican buenos hábitos y estilos de vida saludable. A lo anterior, también se sintetizaron otras categorías fenomenológicas que corresponden a cuerpo sociocultural como son: expresión corporal, representación, construcción social, identidad y alegría.

Con respecto a la expresión corporal, a través de los elementos corporales del ser humano, este tiene la posibilidad de disfrutar de un lenguaje motriz encaminado a comunicar, mediante movimientos espontáneos y/o libres que se encuentran asociados a formas creativas y originales que surgen como parte de una preparación anticipada. Es así como los profesionales en el área de Educación Física que se desempeñan como parte de un colectivo coreográfico, han desarrollado esas habilidades expresivas que les ayudan a darse a conocer mediante la danza dejando así, el reflejo de sentires culturales e idiosincráticos del pueblo nariñense.

De este modo, se puede afirmar que la identidad cultural está determinada por una construcción generacional en la que se refleja en múltiples aspectos de la vida en sociedad convirtiéndose así en expresiones humanas particulares y que se han rescatado año tras año en cada una de las comunidades, con el fin de no desaparecer las raíces de donde se proviene, aunque cada vez se esté innovando la idea, se trata de no dejar de lado los sucesos de los antepasados y seguir disfrutando de la alegría que se generan en estos espacios de construcción social y cultural.

Finalmente, y gracias a la información obtenida se da paso al tercer objetivo específico: establecer las perspectivas ocupacionales que tiene el licenciado en Educación Física a partir de

las representaciones sociales del cuerpo, esto llevó a la formulación de distintas subcategorías que sintetizan la percepción de los profesionales. En este caso, se encuentran: la lúdica, la danza, la creatividad, los juegos teatrales, las escuelas carnaval, relacionadas con las competencias específicas de la Educación Física tales como: competencias expresivas corporales, motrices y axiológicas, la relación entre estas variables, posibilita establecer una perspectiva ocupacional del licenciado en Educación Física desde las representaciones sociales del cuerpo que se han recreado como parte del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo.

En cuanto a lúdica se describe como un medio que permite el mejoramiento de los niveles de interacción comunicativa en los que los participantes asumen sus roles y/o papeles a partir del respeto por las normas y reglas instauradas dentro de los escenarios de interacción.

En lo que refiere el concepto de danza debe estar direccionada al aprovechamiento del tiempo libre, además de reconocerse como una forma de expresión artística que tiene la posibilidad de favorecer estados de bienestar a nivel físico, mental y emocional. En cuanto a la creatividad motriz desde la Educación Física se mira la necesidad de despertar e incentivar a los estudiantes el desarrollo de su potencial, a partir de proyectar sus necesidades motrices dando paso a un reconocimiento integral del cuerpo.

En lo que se refiere a los juegos teatrales estos permiten afianzar la enseñanza de tal manera que el educando pueda explorar medios de socialización y creatividad corporal a partir de la indagación y participación activa. En efecto, para los profesionales en la Educación Física la promoción y afianzamiento de estas experiencias desde los estudiantes, facilita la adquisición de capacidades que permiten una mayor flexibilidad en la interacción dentro de los contextos, ya sean culturales, deportivos o educativos. Por ende, el juego teatral, puede ser empleado como unas estrategias pedagógicas que impulsen mejores procesos de trabajo desde la temática y procesos de enseñanza de la Educación Física.

A diferencia de las escuelas de formación deportivas, las escuelas de carnaval carecen de apoyo por parte de la institucionalidad, por lo que se requiere incluir estos procesos en las agendas programáticas de las instituciones y vincular no solo a los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física sino también de otros escenarios socioeducativos y a la población en general.

Con respecto a las competencias específicas de la Educación Física, y de manera particular las competencias praxeológicas, posibilitan establecer una mejor interpretación de la

realidad a partir de las prácticas que se desarrollan en la Educación Física, al apoyarse en las construcciones y perspectivas teóricas que se han establecido sobre la realidad en los procesos formativos. Entre tanto, la competencia motriz no solo se inclina al componente físico, si no que propende por la edificación de la corporeidad, siendo ello un elemento con el que el educando despierta su sentido común, reconoce tanto su propio yo como sus posibilidades corporales que componen su construcción personal e integral.

Por su parte, la competencia expresiva corporal con la cual es posible proyectarse una mejor comunicación con uno mismo y el entorno, para ello es importante las planeaciones coherentes y responsables, aplicando estrategias de enseñanza innovadoras y llamativas para los educandos. Y finalmente, la competencia axiológica corporal la cual supone el cuidado del cuerpo mediante la práctica de actividades físicas y lúdicas y con ello permitir manejar e interiorizar estilos y hábitos de vida que contribuyan a la aceptación, respeto y protección del propio cuerpo y de los demás.

Por otra parte, la línea de investigación estudios socioculturales de la educación física, el deporte y el ocio, permitió la reflexión de la Educación Física en el marco de su pedagogía y aspectos relacionados con la motricidad, el desarrollo humano, así mismo, tendrá la posibilidad de nutrirse con nuevas perspectivas relacionadas con el cuerpo que emergen de esta investigación.

Los hallazgos emergentes de este trabajo investigativo expuestos de manera sucinta en estas conclusiones, dejaron entrever la responsabilidad y necesidad de establecer aportes significativos al perfil ocupacional de los profesionales en la Educación Física, los cuales se apoyan desde las experiencias cotidianas que surgen al interior de las prácticas del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo en la ciudad de Pasto. A partir de esta perspectiva, se requiere establecer nuevas miradas que permitan ver más allá de la Educación Física mecanizada, partiendo de aquellos elementos en los que se pretende integrar al cuerpo, no sólo desde la dimensión físico-biológica, sino desde los aspectos emocionales, sociales, culturales, psicológicos y de expresión interactiva.

Finalmente, uno de los aspectos a resaltar es el perfil de egreso del profesional de la Educación Física, el cual debe suponer el desarrollo de competencias y capacidades profesionales aplicables en los entornos educativos, deportivos, culturales, sociales y demás, de ahí que, los procesos formativos deben constituirse bajo un parámetro de integralidad, con el cual

el profesional egresado de cuenta de un ejercicio ocupacional que se adapte a las necesidades y demandas de los contextos en los cuales se movilizará a lo largo de su ejercicio ocupacional. Por tanto, es importante establecer procesos de innovación de los cuales emerjan nuevos temas de investigación y abran espacios alternativos de reflexión con los cuales el campo de la Educación Física se repiense con el fin de atender las necesidades de la población y con ello propender por la construcción de una sociedad mejor.

11. Recomendaciones

Entre las principales recomendaciones que surgen desde los hallazgos encontrados en esta investigación, están en reconocer que la Educación Física, requiere profundizar en las múltiples dimensiones que conforman la construcción humana tales como: la personal, social, cultural, física, entre otras, pues estas posibilitan procesos de transformación integrales que pueden ser viables desde el área de la Educación Física.

Es esencial que el profesional de la Educación Física tenga en cuenta el contexto sociocultural en el que se desenvuelve profesionalmente, esto con el propósito de proyectar procesos de innovación que ayude a configurar un perfil ocupacional del educador físico, por ende, se requiere miradas flexibles en la que los licenciados no sólo sean vistos como entrenadores deportivos, sino de forma transversal esta es la capacidad de explorar y colaborar en otros campos que aporten de forma significativa al desarrollo de una labor interdisciplinaria.

Es prioritario que hoy la Universidad CESMAG fortalezca los procesos de formación integral que contemplen el afianzamiento y fortalecimiento de las potencialidades, habilidades y competencias de los futuros profesionales de la Educación Física, promoviendo procesos según las necesidades del contexto. En este orden, es fundamental fortalecer los procesos curriculares que contemplen las diferentes dimensiones que hacen parte de la condición humana, de ahí que, los docentes deben incentivar la construcción de sujetos desde el ser, el saber y el saber hacer.

Asimismo, se recomienda a la Universidad la apertura de espacios orientados a la reflexión y disertaciones académicas que posibiliten implementar conciencias críticas respecto a las representaciones sociales que se tiene del cuerpo como un objeto de estudio, orientándose a la comprensión del sujeto como un cuerpo pensante, sintiente, intuitivo y no como una mera herramienta de manipulación física. Es por esto que, se requiere que los futuros profesionales del área de Educación Física tengan la capacidad de ubicar las dimensiones de una enseñanza y un aprendizaje que permitan una integración del mismo.

Se sugiere que los hallazgos emergentes de esta investigación, pueden aportar al fortalecimiento del programa de Licenciatura en Educación Física, a partir de su abordaje en los escenarios de construcción curricular, en tanto aportan a la reflexión pedagógica y humanística frente al cuerpo como el eje central de este campo disciplinar. Además, implementar nuevos ambientes o escenarios como los laboratorios del cuerpo, los juegos teatrales y demás

expresiones culturales y patrimoniales que ayuden a fortalecer la razón de ser del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Referencias

- Aguilar, M. (2010). Descartes y el cuerpo-máquina. *Pensamiento*, 66(249), 755-770.
- Alcaldía de Pasto. (11 de 06 de 2020). *Resolución 097 de 2020*.
https://www.pasto.gov.co/index.php/resoluciones/resoluciones-2020?download=16932:res_097_11_jun_2020_despacho_alcalde&start=75
- Arcila, P., Mendoza, Y. y., Jaramillo, J., & Cañón, O. (2010). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 37-49.
- Arenas, L., Jasso, J., & Campos, R. (2011). Autocuidado: elementos para sus bases conceptuales. *Promoción de la salud mundial*, 18(4), 42-48.
- Arteaga, Y. (2014). *Representaciones sociales sobre práctica pedagógica en los estudiantes practicantes de la Licenciatura en Educación básica con énfasis en ciencias sociales de la Universidad de Nariño [Tesis de maestría, Universidad de Nariño - Colombia] Sired*.
<https://sired.udenar.edu.co/1843/1/2.pdf>
- Ballesteros, B. (2005). El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. *Univ. Psychol.* 4(2), 231-244.
- Ballesteros, O. (2011). *La lúdica como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias científicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Banchs, M. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Peer Reviewed Online Journal*, 9, 3.1-3.15.
- Barrera, O. (2011). El cuerpo de Marx, Bourdieu y Foucault. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 6(11), 121-137.
- Bastidas, M., Pérez, F., Torres, J., Escobar, G., Arango, A., & Peñaranda, F. (2009). El diálogo de saberes como posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico de la educación para la salud. *Investigación y educación en enfermería*, 27(1), 104-111.
- Beltrán, M. (2015). Constructos sociales que marcan la diferencia. *Rumbos TS* (11), 42-50.
- Benavides, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 36(1), 118-124.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>
- Birdwhistell, R. (1979). *El lenguaje de la expresión corporal*. Barcelona: Gili.

- Bosch, M. (2019). La felicidad en Aristóteles: fin, contemplación y deseo. *Scio revista de filosofía* (16), 41-60.
- Burbano, L. (2018). Línea de estudios socioculturales de la Educación Física, el deporte y el ocio. Universidad Cesmag.
- Camacho, T. (09 de 12 de 2013). *Carnaval de Negros y Blancos*. Obtenido de http://2016-2019.narino.gov.co/inicio/files/Publicaciones/CARNAVAL_DE_NEGROS_Y_BLANCOS.pdf
- Caniqueo, A., Hernández, C., Troyano, A., Riquelme, A., Uribe, D., Vargas, A., — Fernández, F. (2018). Representaciones sociales: el significado de la Educación Física para los estudiantes de esta disciplina. *Revista electrónica de Investigación educativa*, 20(1), 104-111.
- Congreso de la República. (08 de 02 de 1994). *Ley 115. Por la cual se expide la ley General de educación*. Obtenido de <https://n9.cl/2ora>
- Congreso de la República. (1995). *Ley 181 de 1995, la cual dictará las disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se recrea el sistema nacional del deporte*. Bogotá: República de Colombia.
- CORPOCARNAVAL. (12 de 07 de 2021). *Carnaval de Negros y Blancos*. Obtenido de <https://carnavaldepasto.org/el-carnaval/>
- Coy, J., González, A., & Morán, J. (2017). *El juego teatral, una herramienta óptima en la Educación Física para el fortalecimiento de las capacidades coordinativas*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto De Dios.
- Cruz, D., Gamarra, C., & Pinto, E. (2016). *los Imaginarios y representaciones sociales del cuerpo de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes*. Bogotá: Universidad Libre.
- Gallardo, J., & Vázquez, P. (2018). Teorías sobre el juego y su importancia como recurso educativo para el desarrollo integral infantil. *Revista Educativa Hekademo*, 24(11), 41-51.
- Gallo, L. (2009). El cuerpo en la educación da qué pensar: perspectivas hacia una educación corporal. *Estudios pedagógicos*, 35(2), 231-242. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000200013>
- Gallo, L. (2010). *Los discursos de la Educación Física contemporánea*. Armenia: Kinesis.

- García, H. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde.
- Gil, Y. (2010). Análisis del comportamiento biomotor en la enseñanza primaria de la escuela 'Máximo Gómez Báez' en la Isla de la Juventud. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 15(150).
- Gonzalo, A. (2010). *Estudios sobre la comunicación e información*. Madrid: Editorial Complutense.
- Guerrero, M. (2016). La investigación cualitativa. *NNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9. doi: <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Hernández, E., Lamus, F., Carratalá, C., & Orosco, D. (2017). Diálogo de saberes: propuesta para identificar, comprender y abordar temas críticos de la salud de la población. *Revista salud Uninorte*, 32(2), 242-251.
- Jiménez, C. (2018). *Metodologías para el diseño de proyectos cuantitativos y cualitativos*. San Juan de Pasto: Universidad CESMAG.
- Jodelet, D. (1984). *La representación social: fenómeno, concepto y teoría*. España: Paidós.
- Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología (1). *Teología y vida*, 46, 517-529.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Grao.
- LeBreton, A. (2015). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Leal, N. (2003). El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones. *Arbitraje. Publicación Semestral Especializada en Ciencias Sociales*, 1(2), 51-61.
- Lorman, Y. (2002). El símbolo en el sistema de cultura. *Forma y función* (15), 89-101.
- Mallqui, V. (2013). *El entrenamiento del fútbol en la altura y su impacto en el rendimiento físico. Categorías sub 16 del club Mushuc Runa Cantón Ambato Provincia de Tungurahua*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Margot, J. (2007). La felicidad. *Praxis filosófica* (25), 55-79.
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles libertadores*, 73-80.
- Mauss, M. (1979). *Sociología y antropología*. Madrid: Editorial Tecnos S.A.


- Menacho, M. (2008). *Cuerpo-objeto y cuerpo-sujeto en René Descartes*. Universidad Nacional de La Plata: La Plata.
- Mendoza, D., & Gutiérrez, J. (2016). Constructores sociales: una mirada reflexiva sobre la construcción del género dentro de la academia. *Universidad tecnológica de Bolívar*, 1-18.
- Meneses, E., & Ortega, J. (2012). *Representaciones sociales en torno al rol psicológico en la población usuaria del servicio prestado por los psicólogos practicantes de la Universidad de Nariño*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- Merleau, M. (1973). *Fenomenología de la percepción*. Ciudad de México: Editorial Planeta Argentina, S.A.I.C.
- Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Lineamientos Curriculares de Educación Física, Recreación Y Deporte*. Bogotá: República de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Documento N° 15. Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Neiva: Universidad Sur colombiana.
- Moreno, L. (2016). *Representaciones sociales de la Educación Física y la actividad física que tienen los docentes en dos localidades de Bogotá*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemuel.
- Parra, K. (2017). Aplicación del método fenomenológico para comprender las reacciones emocionales de las familias con personas que presentan necesidades educativas especiales. *Revista de Investigación*, 41(91), 99-123.
- Peña, L. (2010). *Proyectos de indagación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pérez, C. (2008). Sobre la definición de la danza como forma artística. *AISTHESIS* (43), 34-49.
- Pérez, M. (2008). El instrumento del intérprete en la danza: el cuerpo como medio de expresión y comunicación escénica. *Divulgación e investigación*, 48-56.
- Pérez, M., Suárez, C., & Leiva, G. (2013). La creatividad motriz en las clases de Educación Física en niñas y niños del grado preescolar. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 17(178). Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd178/la-creatividad-motriz-en-las-clases-de-educacion-fisica.htm>

- Pérez, V., & Sánchez, R. (2001). Las concepciones del cuerpo y su influencia en el currículum de la Educación Física. *Revista digital efdeportes*, 6(33).
- Piña, J., & Cuevas, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 102-124.
- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico. *Revista de educación* (336), 189-201.
- Porras, M., & Salazar, P. (2017). *La danza como medio de rescate de la identidad cultural*. Latacunga, Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Radio Nacional de Colombia. (06 de 01 de 2020). *Escuelas del carnaval: cuna de artistas en territorio nariñense*. Obtenido de <https://www.radionacional.co/cultura/escuelas-del-carnaval-cuna-de-artistas-en-territorio-narinense>
- Reyes, L., Quintero, A., & Mora, L. (2017). *Representaciones sobre el cuerpo construidas por un grupo de adolescentes de la institución educativa Gilberto Alzate Avendaño*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Rodríguez, D. (2016). *La danza/movimiento como un recurso de expresión y transformación aplicada a las competencias básicas de la educación emocional*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Rodríguez, J., & Madroñero, E. (2020). La danza y la expresión corporal: un mecanismo para representar el mundo interno e imaginativo. *Revista huellas*, 6(2). Obtenido de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhuellas/article/view/5756>
- Ruegger, C. (2018). *Saberes y conocimientos del cuerpo: la construcción de la psicomotricidad en Uruguay y su enseñanza en la Universidad de la República*. Montevideo: Universidad de la República Uruguay.
- Ruggio, G. (2011). La corporeidad: el nuevo paradigma como formador de la identidad humana. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 16(161). ~~Obtenido de~~ <https://www.efdeportes.com/efd161/la-corporeidad-el-nuevo-paradigma.htm>
- Salinas, L. (1994). *La construcción social del cuerpo*. Madrid: Universidad Complutense.
- Sánchez, O. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 6(11), 121-137.
- Sánchez, R. (2013). Pedagogía y perfección humana. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación* (14), 51-75.

- Sossa, A. (2011). Análisis de Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Polis*, 10(28), 559-581.
- Soto, C., & López, J. (2019). Cuerpo, corporeidad y educación: una mirada reflexiva desde la Educación Física. *Retos*, 1(35), 413-421.
- Tapia, J. (2008). *Evaluación psicológica. Guiones para las prácticas*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Tójar, J. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender cómo actuar*. Madrid: Editorial La Muralla S.A.
- Torrents, C., Marsé, M., Planas, A., & Dinusôva, M. (2011). Posibilidades de las tareas de expresión corporal para suscitar emociones en el alumnado. *Revista de Psicología del Deporte*, 20(2), 401-412.
- Torres, A. (1996). *Aprender a investigar en comunidad*. Bogotá: UNAD.
- Unesco. (2018). *Carta Internacional de la Educación física, la actividad física y el deporte*. Ginebra: Unesco.
- Valencia, A. (2006). *Música clásica puneña: música tradicional, popular y académica del altiplano peruano*. Puno, Perú: Gobierno Regional de Puno.
- Valenzuela, L. (2016). La salud, desde una perspectiva integral. *Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte*, 9(9), 50-59.
- Vera, H. (2002). Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim. *Sociológica*, 17(50), 103-121.
- Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17(49), 434-454.
- Vinuesa, M., & Vinuesa, I. (2016). *Conceptos y métodos para el entrenamiento físico*. Madrid: Ministerio de defensa.
- Zapata, R. (2006). La dimensión social y cultural del cuerpo. *Boletín de antropología Universidad de Antioquia*, 20(37), 251-264.

Anexos

Anexo A. Consentimientos informados



UNIVERSIDAD CESMAG COLOMBIA
Representaciones sociales de cuerpo de los Educadores Físicos que integran el Colectivo
Coreográfico Dánzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto: aportes al perfil ocupacional del
licenciado en Educación Física de la Universidad CESMAG.

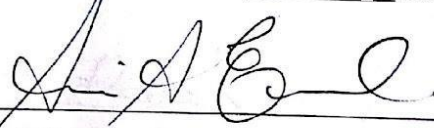
FORMATO No. 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO
DIÁLOGO DE SABERES

Yo, Luis Antonio Fraso Caicedo identificado (a) con número de documento 98.339.630 por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en el diálogo de saberes del proceso de recolección de información que están llevando a cabo los estudiantes maestros Leidy Paola Chachinoy Pejendino, Jose Mauricio Coral Mejia y Nathalia Jazmin Zambrano Loza, del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del proceso y el propósito de su realización. También recibí información sobre la grabación y la forma en que se utilizarán los resultados.

Doy mi consentimiento para que la información recolectada sea manejada con fines de investigación y producción científica.

Hago constar que he leído en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido a los 6 días del mes de NOV. del año 2021.

Firma del Participante: 

Documento: 98.339.630

Contacto: 315 4747021

Correo electrónico: laeraso@unicesmag.edu.co



UNIVERSIDAD CESMAG COLOMBIA
 Representaciones sociales de cuerpo de los Educadores Físicos que integran el Colectivo
 Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto: aportes al perfil ocupacional del
 licenciado en Educación Física de la Universidad CESMAG.

FORMATO No. 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO

DIÁLOGO DE SABERES

Yo, Crisel Vanesa Ortega Meneses identificado (a) con número de documento 1233191394 de Pasto por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en el diálogo de saberes del proceso de recolección de información que están llevando a cabo los estudiantes maestros Leidy Paola Chachinoy Pejendino, Jose Mauricio Coral Mejia y Nathalia Jazmin Zambrano Loza, del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del proceso y el propósito de su realización. También recibí información sobre la grabación y la forma en que se utilizarán los resultados.

Doy mi consentimiento para que la información recolectada sea manejada con fines de investigación y producción científica.

Hago constar que he leído en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido a los 06 días del mes de Noviembre del año 2021.

Firma del Participante: [Firma manuscrita]

Documento: 1233191394 de Pasto

Contacto: 3163449694

Correo electrónico: estregia9810@gmail.com



UNIVERSIDAD CESMAG COLOMBIA
 Representaciones sociales de cuerpo de los Educadores Físicos que integran el Colectivo
 Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto: aportes al perfil ocupacional del
 licenciado en Educación Física de la Universidad CESMAG.

FORMATO No. 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO
 DIÁLOGO DE SABERES

Yo, William Alberto Legarda Cabrera identificado (a) con número de documento 87.069.646 por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en el diálogo de saberes del proceso de recolección de información que están llevando a cabo los estudiantes maestros Leidy Paola Chachinoy Pejendino, Jose Mauricio Coral Mejia y Nathalia Jazmin Zambrano Loza, del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del proceso y el propósito de su realización. También recibí información sobre la grabación y la forma en que se utilizarán los resultados.

Doy mi consentimiento para que la información recolectada sea manejada con fines de investigación y producción científica.

Hago constar que he leído en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido a los ___ días del mes de _____ del año 2021.

Firma del Participante: _____

Documento: 87069646

Contacto: 377-886-62-52

Correo electrónico: doblev@comail.com



UNIVERSIDAD CESMAG COLOMBIA
Representaciones sociales de cuerpo de los Educadores Físicos que integran el Colectivo
Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto: aportes al perfil ocupacional del
licenciado en Educación Física de la Universidad CESMAG.

FORMATO No. 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO
DIÁLOGO DE SABERES

Yo, Cristhian David Ortega Pabón identificado (a) con número de documento 1085336030 por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en el diálogo de saberes del proceso de recolección de información que están llevando a cabo los estudiantes maestros Leidy Paola Chachinoy Pejendino, Jose Mauricio Coral Mejia y Nathalia Jazmin Zambrano Loza, del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del proceso y el propósito de su realización. También recibí información sobre la grabación y la forma en que se utilizarán los resultados.

Doy mi consentimiento para que la información recolectada sea manejada con fines de investigación y producción científica.

Hago constar que he leído en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido a los 7 días del mes de Noviembre del año 2021.

Firma del Participante: [Firma]

Documento: 1085336030

Contacto: 3123564949

Correo electrónico: Cristhianort1997@gmail.com



UNIVERSIDAD CESMAG COLOMBIA
Representaciones sociales de cuerpo de los Educadores Físicos que integran el Colectivo
Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto: aportes al perfil ocupacional del
licenciado en Educación Física de la Universidad CESMAG.

FORMATO No. 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO
DIÁLOGO DE SABERES

Yo, Diana Marcela Plazas Paz identificado (a) con número de documento 1085250703 por voluntad propia doy mi consentimiento para participar en el diálogo de saberes del proceso de recolección de información que están llevando a cabo los estudiantes maestros Leidy Paola Chachinoy Pejendino, Jose Mauricio Coral Mejia y Nathalia Jazmin Zambrano Loza, del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del proceso y el propósito de su realización. También recibí información sobre la grabación y la forma en que se utilizarán los resultados.

Doy mi consentimiento para que la información recolectada sea manejada con fines de investigación y producción científica.

Hago constar que he leído en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido a los 7 días del mes de Noviembre del año 2021.

Firma del Participante: Diana Marcela Plazas Paz

Documento: 1085250703

Contacto: 3155475026

Correo electrónico: marcelaplazas15@gmail.com

Anexo B. Validación de instrumentos

<https://drive.google.com/drive/folders/11OHWyxSYLBwc8W7MKoE7mDmxeTQdRxH0?usp=sharing>

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN CUALITATIVA

Juez ___ o Experto X__

Nombre: Iván Darío Tovar Quitiaquez

Profesión u Ocupación: Docente Universitario (Programa de Licenciatura de Ciencias Sociales Universidad de Nariño).

IDENTIFICACIÓN:

Fecha:	23 de diciembre de 2021
Investigadores	Leidy Paola Chachinoy Pejendino, Jose Mauricio Coral Mejia, Nathalia Jazmin Zambrano Loza.
Asesor	Leidy Liliana Burbano Galeano.

VALORACIÓN

Crterios	Bien	Regular	Mal	Observación
Suficiencia (Las preguntas cubren de manera suficiente las categorías deductivas y atienden a la Población)	x			Las preguntas atienden las categorías deductivas (cuerpo instrumental y cuerpo social) a partir de sus características propias.
Pertinencia (Las preguntas se ajustan a las categorías deductivas y atienden a la Población).	x			Sugiero revisar la pertinencia de los ítems relacionados con la utilería utilizada por la población sujeto de estudio. Revisarlo tanto para la observación como para el diálogo de saberes. Quizá sea más pertinente formular otra pregunta que esté en consonancia con las categorías deductivas (cuerpo sociocultural y cuerpo instrumental). Talvez podrían formular ítems relacionados con los usos del cuerpo para posteriormente preguntarse por su significado.
Claridad (Las preguntas se encuentran bien redactadas).	x			
Coherencia total del instrumento	x			



Universidad CESMAG
Programa de Licenciatura en Educación Física
Seminario de investigación

Sugiero revisar la pertinencia de los ítems relacionados con la utilería utilizada por la población sujeto de estudio. Revisarlo tanto para la observación como para el diálogo de saberes. Quizá sea más pertinente formular otra pregunta que esté en consonancia con las categorías deductivas (cuerpo sociocultural y cuerpo instrumental). Tal vez podrían formular ítems relacionados con los usos del cuerpo para posteriormente preguntarse por el significado de dichos usos.

CONCEPTO

Favorable	X	Desfavorable	
------------------	---	---------------------	--

Ivan Darío Tobías Chantigua
IVAN DARIO TOBIAS CHANTIGUA
C.C. 87066467

(Firma)
CC: 87066467

Página 8 / 9



Universidad CESMAG
Programa de Licenciatura en Educación Física
Seminario de investigación

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN CUALITATIVA

Juez ___ o Experto ___
Nombre: LUIS FERNANDO ESTRADA MIDEROS
Profesión u Ocupación: DOCENTE

IDENTIFICACIÓN:


Crterios	Bien	Regular	Ma I	Observación
Suficiencia (Las preguntas cubren de manera suficiente las categorías deductivas y atienden a la Población)	X			Concretar con la participación de los Edu Fisicos dentro de las funciones ejercidas en el colectivo
Pertinencia (Las preguntas se ajustan a las categorías deductivas y atienden a la Población).	X			
Claridad (Las preguntas se encuentran bien redactadas).		X		
Coherencia total del instrumento	X			

OBSERVACIONES

Ajustar

CONCEPTO

Favorable	X	Desfavorable	
------------------	---	---------------------	--



Anexo C. Evidencias Matrices vaciado de información

CATEGORÍAS FENOMENOLÓGICAS ESENCIALES					
Investigación en curso: Representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la educación física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto: aportes al perfil ocupacional del licenciado en Educación Física de la Universidad CESMAG.					
Primer Objetivo: Identificar las concepciones que tienen los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de Pasto con respecto al cuerpo					
Categoría	Pregunta	Observador 1 Nathalia	Observador 2 José	Observador 3 Paola	Proposición agrupada
Cuerpo Instrumental	¿Cuáles son los movimientos corporales que realizan los profesionales de la educación física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo durante sus coreografías?	Acción (saltos, desplazamientos, caminar, bailar) intencionadas Repetición Posturas adecuadas	Sincronización (saltar y a la vez mover los brazos, la cabeza)	Independencia corporal (diferentes orientaciones de los brazos, piernas y el cuerpo en general) Dominio corporal (sentir los movimientos, el cuerpo y tener conciencia de lo que hace) Experiencia	Desplazamientos Orientaciones H. motrices Básicas movimientos articulares Posturas Intención y experiencia
	¿Cuáles son las capacidades físicas que se evidencian en los profesionales de la educación física que integran el colectivo coreográfico?	Resistencia Flexibilidad	Coordinación Resistencia fuerza Flexibilidad	Coordinación Flexibilidad resistencia	Resistencia Flexibilidad Coordinación Fuerza

Matriz Objetivo 2. Diálogo de Saberes

Objetivo 2: Describir los significados que tienen los profesionales de la educación física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de Pasto con respecto al cuerpo.

Diálogo de saberes: Cuerpo Instrumental		
Integrante del Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo Yissel Vanesa Ortega Meneses		
Pregunta	Respuesta	Proposición
¿Cuál es el significado que le atribuye a sus movimientos cuando está ejecutados en las coreografías?	Yo creo que también podría relacionarse con la parte investigativa dado que los movimientos que por ejemplo aquí en el colectivo se manejan normalmente son a base de la región Nariño o el pueblo ecuatoriano y cada uno tiene su particularidad en su movimiento no va ser lo mismo bailar una guañeña con un paso de san juanito o una marcación a una marcación de tres cuartos entonces la singularidad allí varía en la parte musical que rige ese tipo de movimiento también se basaría en el hecho de la concepción que tendría cada integrante si para un integrante extender sus extremidades implica no hacer esfuerzo lo va a concebir así tal vez para otros extender sus extremidades o el hacer un movimiento muy alto o muy bajo implica exigirse y resaltar el movimiento entonces allí varía en la concepción que tenga cada integrante pero por lo general se busca que ese movimiento sea unificado y se demuestre y sea muy claro el mensaje que menciona el compañero porque allí en cada propuesta hay algo que presentar hay algo que ofrecer hay algo que dejar identificado a los demás.	Particularidad de movimiento, La singularidad varía dependiendo de la música. Resaltar la diferencia en los movimientos. Movimientos unificados para transmitir un mensaje.
¿Qué significado le otorga sus capacidades físicas?	Yo creería que para mí es de real importancia dado que me permite hacer la mayoría de las cosas que a mí me gustan, que aprovecho y que me son útiles en mi diario vivir entonces son bastante significativas dado que con ellas puedo seguir haciendo las cosas que me agradan.	Estan siempre presentes en el diario vivir y eso es significativo.

MATRIZ DE PROPOSICIONES DIÁLOGO DE SABERES. Objetivo 3.

	Pregunta	Prop1 Yissel Ortega	Prop2 Cristian Ortega	Prop3 Luis Erazo	Prop4 Legarda	Prop5 Marcela Plazas	Proposición final temas esenciales
Establecer las perspectivas ocupacionales.	¿Le gustaría que las nociones de cuerpo las enseñaran en las instituciones educativas?	Educación física desde la culturalidad Herramientas pedagógicas Danza, teatro	Educación física temprana Movimientos expresivos	Manifestación corporal artística Emociones y sentimientos Identidad cultural	Movimientos coordinados. Formación integral mediante la danza.	Educación lúdica	Expresión Lúdica
	¿Cómo se tiene que enseñar estas nociones de cuerpo?	Concepciones de la educación física Educación física tradicionalista Danza Baile	Educación lúdica	Prácticas corporales con sentido	Motricidad coordinativa a partir de los distintos ritmos musicales Danza como Herramienta	Rondas Juegos rítmicos Predanza	Danza Creatividad motriz
	¿Se pueden utilizar elementos alternativos para conocer estas nociones del cuerpo?	espacios culturales como el colectivo. Escuelas del carnaval	Colectivo coreográfico como medio de expresión, ritmo.	Didáctica de la educación física Expresión corporal	Didáctica Estrategias lúdicas Despertar las posibilidades corporales	Artes plásticas Juego creación	Juegos teatrales Escuelas carnaval

CATEGORÍAS FENOMENOLÓGICAS ESENCIALES

Investigación en curso: Representaciones sociales del cuerpo de los profesionales de la educación física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto: aportes al perfil ocupacional del licenciado en Educación Física de la Universidad CESMAG.

Primer Objetivo: Identificar las concepciones que tienen los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad de Pasto con respecto al cuerpo.

Categorías fenomenológicas esenciales/universales	Acción/Pregunta (diálogo de saberes)	Proposición agrupada diálogo de saberes	Proposición Agrupada Observación	Temas esenciales	Categorías fenomenológicas individualizadas sintetizadas
<p align="center">Cuerpo Instrumental</p> <p>Unión de estructuras y segmentos que ejecutan un movimiento repetitivo.</p> <p>Cuerpo educado para ser fuerte, saludable, resistente, flexible.</p>	<p align="center">¿Qué concibe usted por movimiento?</p>	<p>Acción Cambio Patrón</p>	<p>Desplazamientos Orientaciones H. motrices Básicas movimientos articulares Posturas Intención y experiencia</p>	<p>Motricidad Control y conciencia corporal.</p> <p>H. motrices Básicas.</p> <p>Comportamiento motor intencionado</p> <p>(Comportamiento motor (Se puede describir un comportamiento motor basado sobre todo en los datos corporales que</p>	<p align="center">Corporeidad</p>

				<i>se refieren al espacio (apoyo, orientación, desplazamiento..), al tiempo (velocidad, aceleración.....) y a los demás (interacciones motrices). (Parlebas, P. 2001))</i>	
	A su criterio ¿Qué concepciones tiene usted acerca de las capacidades físicas que tiene su cuerpo?	Motricidad	Resistencia Flexibilidad Coordinación Fuerza	Motricidad	Capacidades físico-motrices: - Condicionales. - Coordinativas.
	¿Qué entiende usted por condición física y como las relaciona con su rendimiento dentro del colectivo coreográfico?	Preparación física. Resistencia Corporal.	Resistencia Regulación	Resistencia Esfuerzo	Resistencia
	A su criterio ¿qué entiende por cuidado del cuerpo?	Hábitos y estilos de vida saludable.	Autocuidado corporal.	Cuidado físico, mental y social	Salud integral

<p>Cuerpo Sociocultural</p> <p>Adquisición de experiencia y conocimiento a partir de la realidad social.</p> <p>La interacción como medio de expresión de la cultura.</p> <p>Cuerpo receptor y transmisor.</p> <p>Cuerpo con variedad de significados</p>	<p>¿Cuáles son las nociones que se le atribuyen a los gestos corporales?</p>	<p>Comunicación</p> <p>Expresión</p>	<p>Aburrimiento</p> <p>Alegría</p> <p>Tristeza</p>	<p>Comunicación no verbal.</p>	<p>Expresión corporal</p>
	<p>¿Cómo se relaciona con los otros actores del colectivo coreográfico Danzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto?</p>	<p>Intercambio de saberes</p>	<p>Intercambio verbal y corporal</p> <p>Construcción</p>	<p>Intercambio social</p>	<p>Intercambio de saberes</p>
	<p>¿Qué concepciones tiene de la parafernalia que utiliza durante la participación en el desfile con el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la Ciudad de Pasto?</p>	<p>Cada elemento de la parafernalia tiene un significado</p>	<p>Símbolo</p> <p>Significado</p> <p>Expresión</p>	<p>Símbolo</p>	<p>Símbolo</p>
	<p>¿Cuáles son las emociones más sentidas durante el ensayo y el desfile del carnaval?</p>	<p>Ensayo:</p> <p>Impotencia, irritabilidad.</p> <p>Desfile</p> <p>Carnaval:</p> <p>Alegría</p> <p>Disfrute</p>	<p>Aburrimiento</p> <p>desinterés</p> <p>Desánimo</p>	<p>Alegría</p> <p>Enojo</p>	<p>Felicidad</p>

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MREEDUCACIÓN</p>	CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)	CÓDIGO: AAC-BL-FR-032
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

San Juan de Pasto, 1/12/2022

Biblioteca
REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.
Universidad CESMAG
Pasto


Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado denominado: Representaciones sociales de cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto: aportes al perfil ocupacional del Licenciado en Educación Física, presentado por el (los) autor(es) Leidy Paola Chachinoy Pejendino, José Mauricio Coral Mejía y Nathalia Jazmín Zambrano Loza del Programa Académico Licenciatura en Educación Física al correo electrónico biblioteca.trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,



Leidy Liliana Burbano Galeano
C.C: 59.314.531
Licenciatura en Educación Física
Teléfono de contacto: 3004514389
Correo electrónico: llburbano@unicesmag.edu.co

 UNIVERSIDAD CESMAG <small>NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022

INFORMACIÓN DEL (LOS) AUTOR(ES)	
Nombres y apellidos del autor: Leidy Paola Chachinoy Pejendino	Documento de identidad: 1.233.190.244
Correo electrónico: paolachachinoy97@gmail.com	Número de contacto: 3143299834
Nombres y apellidos del autor: José Mauricio Coral Mejía	Documento de identidad: 1.086.756.298
Correo electrónico: mabrimejia97@gmail.com	Número de contacto: 3152039013
Nombres y apellidos del autor: Nathalia Jazmín Zambrano Loza	Documento de identidad: 1.089.031.199
Correo electrónico: nathayzloza14@hotmail.com	Número de contacto: 3113012067
Nombres y apellidos del asesor: Leidy Liliana Burbano Galeano	Documento de identidad: 59.314.531
Correo electrónico: llurbano@unicesmag.edu.co	Número de contacto: 3004514389
Título del trabajo de grado: Representaciones sociales de cuerpo de los profesionales de la Educación Física que integran el Colectivo Coreográfico Danzantes del Cerrillo de la ciudad San Juan de Pasto: aportes al perfil ocupacional del Licenciado en Educación Física	
Facultad y Programa Académico: Facultad de Educación, programa de licenciatura en Educación Física	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicación señalado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusión del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a través del presente documento, abarca las siguientes características:

- a) La autorización se otorga desde la fecha de suscripción del presente documento y durante todo el término en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve (mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje (mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicación, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situación a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicación escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situación, la Universidad CESMAG se encontrará debidamente habilitada para continuar con la publicación del Trabajo de Grado o de Aplicación dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorización podrá revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes después de recibida la petición, para desmarcar la visualización del Trabajo de Grado o de Aplicación del repositorio institucional.
- b) Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicación en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicación del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación circulará con un alcance mundial.

 <p>UNIVERSIDAD CESMAG NIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</p>	AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 09/JUN/2022



- c) Acepto (aceptamos) que la autorización que se otorga a través del presente documento se realiza a título gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y/o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización y de la licencia o programa a través del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicación.
- d) Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicación es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteniéndose indemne de cualquier reclamación que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autoría del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- e) Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicación en los índices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusión. Así mismo autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

NOTA: En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permito(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG, por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 01 días del mes de diciembre del año 2022

<i>Leidy Paola Chachinoy</i>	
Nombre del autor: Leidy Paola Chachinoy Pejendino	Nombre del autor: José Mauricio Coral Mejía
<i>Nathalia Zambrano</i>	Firma del autor
Nombre del autor: Nathalia Jazmín Zambrano Loza	Nombre del autor:
 Nombre del asesor: Leidy Liliana Burbano Galeano	